

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.1 Construir cupos en infraestructura modular atendiendo requisitos y condiciones de calidad	4.930 cupos en infraestructura modular con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los 4 contratos para los proyectos de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena e Itagüi por 2040 cupos	01- ene-20	30- mar-20	5. Gestió n de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de actas suscritas (obra e interventoría)	No. de actas suscritas / 8 actas a suscribir de obra e interventoría	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: En el primer trimestre se realizó la gestión para la suscripción de 8 actas de inicio correspondiente a los contratos de OBRAS, EQUIPAMIENTO, MONTAJES, SUMINISTROS, Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MODULAR PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL, en Santa Marta, Barranquilla, Cartagena e Itagüi, así como su respectiva interventoría	I Trim: La dirección de infraestructura anexa las actas de inicio No. 307, 328, 329, 327, 326, 306, 319 y 305 de los proyectos modulares acordados con lo que se atiende el hito de cumplimiento de la actividad.
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.1 Construir cupos en infraestructura modular atendiendo requisitos y condiciones de calidad	4.930 cupos en infraestructura modular con avance de proyecto del 100%	Hacer seguimiento a la entrega y recibo a satisfacción de la fase de Pre construcción para los proyectos de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena e Itagüi por 2040 cupos	01-jun- 20	30- sep-20	5. Gestió n de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% De Documentos de cierre de la fase de preconstrucci ón aprobados por la interventoría y la USPEC	No. De Documentos de cierre de la fase de preconstrucci ón aprobados por la interventoría y la USPEC / 4 * 100					100 %	100 %					100%	100%	Trimestre III: Durante es trimestre se finalizó la ejecución de las actividades correspondientes a la Fase 1 de Presconstrucción de los proyectos de EPMSC Barranquilla, EPMSC Cartagena, EPMSC Santa Marta y EPMSC Itagüi, de igual manera se adelantaron los documentos correspondientes al cambio de fase para dar inicio en el mes de octubre a la fase de 2 de Construcción. Se anexan informes de las Interventorías correspondientes a la terminación de la Fase 1.	II Trim: El área de infraestructura anexa informes de interventoría asociados a la fase de preconstrucción.
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.1 Construir cupos en infraestructura modular atendiendo requisitos y condiciones de calidad	4.930 cupos en infraestructura modular con avance de proyecto del 100%	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena e Itagüi por 2040 cupos	01-oct- 20	31-dic- 20	5. Gestió n de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% del avance de la ejecución de la obra aprobado por la interventoría y la USPEC (por proyecto)	Avance de la ejecución de la obra aprobado por la interventoría y la USPEC / 60% * 100 (Por proyecto)						100 %	87%	100%	87%			Trimestre IV: Durante el cuarto trimestre se inició la fase No.2 correspondiente a obra, la cual se encuentra en ejecución en cada uno de los proyectos de modulares. Los contratos presentan meta rezagada dado que la ejecución por tema de COVID no permitió dar cumplimiento con el cronograma programado. De igual manera solo hasta el mes de octubre se pudo firmar el acta de	IV Trim: La DINFRA anexa reportes de la última semana de diciembre con el avance de cada proyecto. Teniendo en cuenta que cada uno representa 510 cupos, que todos surtieron al 100% la fase de preconstrucción y adicionalmente; Barranquilla tiene un avance del 8,15% en la fase de construcción, Santa Marta 2,83%, Itagüi 2,04% y Cartagena 2,51%, lo que en promedio representa un avance del 52% equivalente al 87% del 60% programado para el 2020. El área manifiesta que el motivo de rezago ha sido la ralentización de los	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							inicio de la fase 2. Se adjunta último informe de seguimiento y acta de cambio de fase.	procesos de obra generados por el COVID_19, por lo que se solicita a la DINFRA retomar esta actividad en el Plan de Acción Institucional del 2021 con el avance prospectivo para la vigencia.
2. Dirección estratégica	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Avance de obra para los proyectos en ejecución en Girón e Ipiales	01-ene-20	31-mar-20	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de Actas de terminación de la obra suscritas	Número de actas de terminación suscritas / 2 * 100	100%	0%	0%	70%	30%			100%	100%	Trimestre I: De acuerdo a la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional la Dirección de Infraestructura de la USPEC tramita el acta de suspensión No. 5 para el contrato 402 2014 y acta de suspensión No. 6 para el contrato 401 de 2014 las cuales se suspende el día 27 de marzo hasta el 13 de abril del presente o la que correspondiere en caso de ampliación de la medida de aislamiento obligatorio. Dado lo anterior y pese a que los contratos se encuentran con un porcentaje de avance del 98% solo se podrá hacer actas a partir del segundo trimestre. Se anexan actas de suspensión Trimestre II: <i>Proyecto Ipiales:</i> Contrato suspendido, se está a la espera de la aprobación de los protocolos de bioseguridad por parte de la Administración municipal de IPIALES, dado que estos presentaban algunas observaciones que se están subsanando y se prevé que estén aprobados en el mes de julio. Avance de Obra 98% <i>Proyecto Girón:</i> Se presenta un avance de ejecución de obra del 99%, los días 17 al 19 de junio se realizó visita al establecimiento en donde se hizo recorrido en compañía de la Interventoría el contratista y la USPEC, con el fin de levantar el acta de terminación y recibo físico	I Trim: En consecuencia, de la declaración del Estado de Emergencia motivada por el COVID, se produjo la suspensión de los proyectos los cuales presentan un avance significativo. Dado que no se cuenta con el producto contemplado se registra un 0% de avance justificado por una situación de fuerza mayor que se espera sea subsanada en el segundo trimestre del año. II Trim: La DINFRA anexa soportes de las acciones realizadas en materia de protocolos de bioseguridad del proyecto de Ipiales (el cual se encuentra suspendido) y un informe de visita del 18 de junio que evidencia un avance del 99% del proyecto. Dado que el avance definitivo solo calcula a partir del hito de suscripción del acta, es menester adoptar comentarios del proyecto cuando solicitan también se valore el avance de los mismos. Por lo que la autoevaluación del área, actualmente que los proyectos de Girón e Ipiales registran avances del 90% y 99%, se registra un avance del 70%. III Trim: DINFRA entrega actas de terminación de las obras. Por lo que se reconoce un avance del 100%	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								de la obra, después de este recorrido se dejaron programadas algunas actividades de finalización de obra y puesta en marcha de los sistemas de seguridad voz y datos, inicio de fase de integración, puesta en marcha de PTAR, cumplido este plazo la USPEC realizará nuevamente visita de verificación y dar inicio al proceso de liquidación. Trimestre III: Se realizó entrega física de las Obras de Girón (17 de Junio) e Ipiales (agosto 24), de igual manera dado que aún se encuentran realizando las actividades correspondientes a la dotación a cargo de la Dirección de Logística, no se tiene acta de recibido satisfacción por parte del INPEC, la cual solo se tramitará una vez quede toda la dotación del establecimiento. Se anexa actas de recibido sin firma dado que las originales son tamaño doble carta y está pendiente poderlas escanear	

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Entrega y recibo a satisfacción de la dotación y puesta en marcha para los proyectos de Girón e Ipiales, por 1360 cupos, * La dotación es responsabilidad de Dirección Logística.	01-oct-20	31-dic-20	5. Gestió n de la Infraestruc tura 7. Gestió n de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	7. Dirección de Infraestructura 12. Subdirección de Suministro de Bienes	4. Dire ctor de Infraestruc tura 7. Dire ctor Logístico	% de actas de recibido a satisfacción de dotación o de obra (2 Actas de recibo a satisfacción de la dotación de la obra y 2 actas de terminación de obra)	Número de actas de recibido a satisfacción de dotación y de obra / 4 * 100							100 %	78%	100%	78%	Trimestre IV: Se realizó acta de entrega y recibido a satisfacción de los contratos 401- 2014 y 402 de 2014, así mismo se realizó la liquidación de estos. Se adjuntan respectivas actas. Adicionalmente la Dirección Logística entrega informe de avance en la entrega de la dotación de los ERON de Girón e Ipiales.	IV_Trim: La DINFRA anexa Acta de entrega de obra de los contratos 402 de Girón (752 cupos) y 401 de Ipiales (608 cupos). A la fecha solo se reciben 2 actas de las 4 programadas, lo que representa que la entrega de las obras de infraestructura un avance equivalente al 50% del ejercicio. Sumado a ello, a partir del informe entregado por la DIRLOG del estado de entrega de la dotación en los ERON Girón e Ipiales, se identifica una serie de listados de elementos de dotación de cocina, sanidad, panadería, dotación operativa, etc., de las cuales se identifica que 224 de ellas se encuentran entregadas, 11 al 80%, y 180 con avance nulo o sin definir, el promedio de todo ello representa un avance del 56% en la entrega de la dotación, el cual representa para la meta un 28% adicional a la entrega de las obras físicas, para un total del 78%. Se sugiere a la DIRLOG y a la DINFRA conservar esta actividad en el Plan de Acción del 2021 para hacer seguimiento a la entrega de los cupos.
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Realizar entrega de 1360 cupos en infraestructura rígida al INPEC de los establecimientos de Girón e Ipiales	01-oct-20	31-dic-20	5. Gestió n de la Infraestruc tura	13. Dirección de Gestión Contractual	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de actas de entrega de proyecto	Número de actas de entrega de proyecto / 2 * 100							100 %	0%	100%	0%		IV_Trim: Dado que aún no se ha terminado la entrega completa de la dotación, no se ha hecho entrega oficial de los cupos al INPEC. Se sugiere contemplar esta actividad en el plan de Acción 2021 para hacer seguimiento a la entrega efectiva de los cupos al INPEC.
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Apoyar la liquidación de los contratos de Girón e Ipiales, elaborada por la dirección de Infraestructura	01-oct-20	31-dic-20	6. Gestió n Contractu al	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Direct or de Gestión Contractua l	% de Actas de liquidación aprobadas por parte de la Dirección de Gestión Contractual	Actas de liquidación aprobadas por parte de la Dirección de Gestión Contractual / 2 * 10							100 %	100%	100%	100%	Trimestre IV: Se realizó acta de liquidación de los contratos 401 de 2014 y 402 de 2014	IV_Trim: La DINFRA anexa Actas de liquidación de los contratos 402 de Girón (752 cupos) y 401 de Ipiales (608 cupos). Las ctas no tienen fecha de suscripción

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio del ERON Renacimiento (Sabanas de San Angel) por 1500 cupos	01- ene-20	31- mar-20	5. Gestió n de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	Acta de inicio suscrita	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: En el primer trimestre se realizó la gestión para la suscripción de las actas de inicio correspondiente a los contratos CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL (ERON) DE MEDIANA SEGURIDAD ETAPA I, ADECUADO PARA LA OPERACIÓN POR PARTE DEL INPEC, EN SABANAS DE SAN ANGEL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE AJUSTE, PARA LO CUAL, ACTUALIZARÁ Y COMPLEMENTARÁ LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES SUMINISTRADOS POR LA USPEC, al igual que su respectiva interventoría.	I Trim: La Dirección de Infraestructura anexa las actas de inicio No. 304 y 325, el primero de la Obra del proyecto Sabanas de San Ángel y la segunda de su interventoría. Por lo cual se logra el hito contemplado para el primer trimestre.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Entrega y recibo a satisfacción de la fase de Preconstrucción para el ERON Fundación por 1500 cupos	01-abr-20	31-dic-20	5. Gestión de la Infraestructura	7. Dirección de Infraestructura	4. Director de Infraestructura	% de Avance de la etapa de preconstrucción	% de Avance de la etapa de preconstrucción aprobado por la interventoría / 100%					10%	90%	60%	0%	100%	10%	100%	100%	Trimestre II: 1. Actualmente se ejecuta la FASE 1. PLANEAMIENTO Y PRE CONSTRUCCIÓN, desarrollando las actividades de planeamiento: ejecutando actividades de revisión detallada de la información técnica entregada por la entidad (Diseños realizados por la Consultoría Cto. 124-15), contratista revisa y presenta observaciones y/o ajustes para análisis por parte de la Interventoría y, está a su vez, pronunciándose sobre las mismas; actuaciones encaminadas a la actualización, ajuste y complemento a los estudios y diseños, labor que se viene realizando periódicamente mediante mesas de trabajo virtual por componente de proyecto y por especialidades, mesas lideradas y convocadas por la USPEC que se desarrollan como parte del plan de acción debido al estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en que se encuentra el país. 2. El estado de avance de la Fase 1 es del 90,23 % y el estado de avance del total del proyecto es del 0.43%. 3. Durante el mes de junio se obtuvo el Vo.Bo. de la Alcaldía de San Ángel al Protocolo de Bioseguridad en Obra, radicado igualmente ante el Ministerio de Vivienda, la ARL, los organismos territoriales (Secretaría de salud de Sabanas, etc.), y se retomaron las actividades de campo, de acuerdo a los lineamientos de reapertura gradual de la economía del sector de la construcción, realizando la toma de muestra de suelo para la realización de	II_Trim: La DINFRA anexa Reporte de seguimiento semanal No. M2-FO-41-Reporte_Seguimiento N. 18_SanAngel, con un avance del 90,23% IV_Trim: La DINFRA anexa Acta No. 366-GDP-CC01-092 de la interventoría que soporta que la fase de preconstrucción culminó a satisfacción

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								ensayos de expansión para ajustar y definir la cimentación del proyecto y, así mismo, desarrollando la exploración del pozo profundo de aguas subterráneas. <u>IV Trim:</u> Se finalizó etapa No. 1 correspondiente a la preconstrucción y se firma acta de cambio de fase para dar inicio a la obra. Se anexa informe preconstrucción y acta de cambio de fase.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Solicitar a DNP y MinHacienda vigencias futuras para la contratación de las obras de los ERON en Riohacha y Silvia, por 2000 cupos	01- ene-20	31- mar-20	3. Gesti ón Interinstitu cional5. Gestión de la Infraestruc tura	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo7. Dirección de Infraestructura	3. Jefe de Oficina4. Director de Infraestruc tura	Documento de aprobación de vigencias futuras	Binario	100%	0%		60%		40%			100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se realizó estructuración del documento para trámite de solicitud de vigencias futuras, actualmente la oficina de Planeación de la USPEC y Ministerio de Justicia se encuentra realizando la validación correspondiente, una vez superada las observaciones se procederá a realizar el trámite que es cargar el documento al aplicativo SUIFP para su aprobación final. MinJusticia realizó una serie de observaciones que actualmente están en depuración. Esta actividad se surtirá con corte al mes de junio Trimestre II: Desde el mes de abril se viene estructurando documento para la solicitud de vigencias futuras de los proyectos de Riohacha y Silvia, este documento ha presentado varias observaciones realizadas por el Ministerio de Justicia y Derecho, las cuales han sido modificadas y reestructuradas en varias mesas de trabajo en conjunto con la USPEC y el Ministerio, a la fecha no se cuenta con aprobación de las mismas y la última actualización se encuentra en revisión por parte de la oficina de planeación de la USPEC. Trimestre III: El 28 de septiembre se recibió oficio 2-2020-0488838 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la autorización para comprometer vigencias futuras para la contratación de las obras de los ERON en Riohacha y Silvia. Se anexa oficio de aprobación	I Trim: En razón a que no se cuenta con la aprobación de las vigencias futuras de las obras contempladas y que el indicador es de carácter binario se atribuye un avance de 0%, sin embargo, vale la pena mencionar que el proceso está en trámite cuyo alcance está en la depuración de observaciones al documento. Se contempla que la actividad quedará subsanada en el reporte del próximo trimestre Trim. II: La DINFRA anexa soporte del estado de elaboración de las Vigencias Futuras, las cuales con corte al cierre de mes, están en revisión de la OAPLA. Si bien la valoración es binaria, la DINFRA autoevalúa el avance del documento en un 60%. Hasta tanto no se cuente con los documentos aprobados no se podrá adjudicar el 100%. Trim. III: DINFRA anexa soporte de aprobación de las vigencias futuras

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Entregar insumo para desarrollar el proceso precontractual de la contratación de las obras de los ERON en Riohacha y Silvia, por 2000 cupos a la Oficina Contractual	01- ene-20	31- mar-20	5. Gesti ón de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	Memorando de solicitud de contratación de las obras radicado a la DIGECO	Binario	100%	0%	0%	70%	0%	0%	30%	100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se realizó la estructuración de los estudios previos y anexo técnico, para los establecimientos de Silvia y Riohacha, actualmente se encuentra en versión preliminar, dado que las entregas finales de los estudios y diseños de los dos proyectos se encuentran en revisión técnica, pues fue necesario realizar algunos ajustes al consultor y nuevamente hasta el mes anterior se recibieron los cambios solicitados. Trimestre II: Durante los meses de mayo y junio se elaboraron los anexos técnicos preliminares de los procesos de contratación de Riohacha y Silvia, quedando a la espera del recibo a satisfacción de los productos de las consultorías contratadas. Para la última semana de junio por solicitud del Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura, se retomó la actualización del anexo técnico para la contratación de la construcción del ERON Riohacha, documento que se encuentra en desarrollo de acuerdo con la información suministrada por la consultoría y las revisiones realizadas por los profesionales de la Dirección de Infraestructura. Se aclara que para iniciar la ejecución de estos proyectos se requiere de la aprobación de la solicitud de vigencias futuras, hasta tanto no contar con este, no se podrá adelantar la entrega de insumos a la Dirección de Gestión Contractual. Trimestre III: Para estos	I Trim: Dado que el hito de terminación de la actividad es la radicación del proceso precontractual y que el indicador está orientado a ello, se registra un avance cuantitativo de 0%; sin embargo es preciso anotar que ya se cuenta con una versión preliminar de los estudios previos y el anexo técnico. II Trim: La DINFRA anexa soporte del avance en la elaboración del insumo precontractual. Si bien la forma de valoración evalúa el hito de entrega, la DINFRA solicita sea considerado el avance en la elaboración de los documentos los cuales autoevalúa con un avance del 70% III Trim: Teniendo en cuenta que el avance en esta actividad está supeditado a la aprobación de vigencias futuras, el área manifiesta en octubre realizar la entrega del insumo precontractual. Por lo que aún no se puede reconocer un avance adicional al ya adelantado. IV Trim: La DINFRA anexa memorando de radicación No. I-2020-008269 (Riohacha) y No. I-2020-008599 (Silvia) con la radicación a la DIGECO.	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								procesos se encontraba en trámite la autorización de vigencias futuras Se encuentra en revisión y visto bueno por parte de la Subdirección de Seguimiento a la infraestructura, los documento Anexo Técnico, Presupuestos y Cronogramas para la contratación de estas obras, se tiene previsto radicar a la DIGECO la segunda semana de Octubre <u>Trimestre IV:</u> Se radico solicitud de contratación a la oficina de Gestión contractual para los proyectos de nuevo ERON de Riohacha y Silvia. Se adjuntan memorandos	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Realizar el proceso contractual para contratar las obras de los Establecimientos en Riohacha y Silvia, por 2000 cupos y sus interventorías	01-oct-20	31-dic-20	6. Gesti ón Contractu al	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Direct or de Gestión Contractua l	% de Procesos de contratación de obra suscritos / 2 * 100	Número de Procesos de contratación de obra suscritos / 2 * 100									100 %	75%	100%	75%	Trimestre IV: Fue adjudicado el proceso para el nuevo ERON de Riohacha, se adjunta Acta de adjudicación. El proceso para la contratación de Silvia se encuentra aún en evaluación	IV_Trim: La DINFRA adjunta resolución de adjudicación del Proceso LP-029-2020 del proyecto de Riohacha lo que equivale al 50% de la actividad. Adicionalmente, si bien no se ha adjudicado el proceso de Silvia por haber salido desierto, se reconoce un avance en la gestión pre contractual y contractual de un 50% adicional del proceso de Silvia lo que suma al avance de la actividad un 25% adicional. El proceso de Silvia será lanzado nuevamente en el primer bimestre 2021
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos en infraestructura rígida, atendiendo requisitos y condiciones de calidad	8.366 cupos en infraestructura rígida con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los 2 contratos de obra para los nuevos Establecimientos en Riohacha y Silvia, por 2000 cupos y sus interventorías	01-oct-20	31-dic-20	5. Gesti ón de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de actas de inicio suscritas	Número de actas de inicio suscritas / 4 * 100									100 %	0%	100%	0%	Trimestre IV: Se encuentra adelantando actividades contractuales y no se ha firmado acta de inicio	IV_Trim: Teniendo en cuenta que por la fase actual en que se encuentran los procesos, aun no se cuenta con las actas de inicio.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	12.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%	Suscribir el acta de inicio de los 3 contratos de consultoría para los nuevos proyectos en Buenaventura, Popayán y Barrancabermeja, por 2900 cupos y sus interventorías	01- ene-20	29-feb- 20	5. Gesti ón de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de actas de inicio suscritas	No. de actas de inicio suscritas / 6 actas a suscribir * 100	100%	67%	0%	33%					100%	100%	Trimestre I: En el primer trimestre se realizó la gestión para la suscripción de 4 actas de inicio correspondiente a los contratos de CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRÁMITES Y PERMISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EPMSC BARRANCABERMEJA Y EPMSC POPAYAN, al igual que sus respectivas Interventorías. En cuanto al contrato de Buenaventura, este presento atrasos en la entrega, subsanación y aprobación de la hojas de vida del Contrato de Consultoría N° 335-2019 Consorcio Consultores del Sur. Ocasionando retrasos en la suscripción del acta de inicio y por ende en los tiempos programados por la Uspec para dar inicio a las actividades contractuales. Por lo anterior se dio un plazo para el día 10 de marzo de entregar las subsanaciones de las hojas de vida como la aprobación de las mismas, so pena de dar inicio al proceso de sanciones y/o presunto incumplimiento a las obligaciones contractuales pactadas. Se tenía proyectada la firma de acta de inicio para la segunda semana del mes de marzo de 2020, a causa de la situación de emergencia sanitaria fue aplazado nuevamente y se espera realizar actas de inicio una vez se levante la medida de aislamiento. Trimestre II: Se adjunta las actas de inicio de los contratos 335-2019 y 340-2019 correspondientes al proyecto de Estudios y Diseños para el EPMSC	I Trim: La Dirección de Infraestructura anexa las actas de inicio No. 333 y 334 de los proyectos de Barrancabermeja y Popayán y las actas de inicio de sus respectivas interventorías. Por ello se calcula un avance del 66,7%. La firma del proceso de Buenaventura se vio afectado por la situación de emergencia sanitaria por lo que no se alcanzó a firmar en el trimestre, situación de fuerza mayor que se espera sea subsanada en el próximo trimestre. II Trim: La DINFRA anexa el soporte de contratación del proyecto de Buenaventura y su interventoría

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							Buenaventura, con su respectiva interventoría.	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	12.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%	Avance en la elaboración de los estudios y diseños para los proyectos en Buenaventura, Popayán y Barrancabermeja, por 2900 cupos	01-mar-20	31-dic-20	5. Gestió n de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de avance en ejecución aprobado por la interventoría	% de avance en ejecución aprobado por la interventoría / 100%	20%	2%	0%	0%	70%	18%	100 %	37%	100%	57%	Trimestre I: Durante el mes de febrero inicio la ejecución de la fase N.1 Preliminares, el cual incluye el levantamiento topográfico, esquema básico, estudio de suelos y vulnerabilidad entre otros, para los proyectos de Popayán y Barrancabermeja, en cuanto al contrato de Buenaventura, este presento atrasos en la entrega, subsanación y aprobación de la hojas de vida del contrato de consultoría N° 335-2019. Dada la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional la Dirección de Infraestructura de la USPEC tramitado el acta de suspensión hasta el 13 de abril del presente o la que correspondiere en caso de ampliación de la medida de aislamiento obligatorio, por lo tanto el rezago en el cumplimiento y avance programado. Trimestre II: Los estudios y diseños para la construcción de los establecimientos de EPMSC Popayán, EPMSC Barrancabermeja y EPMSC Buenaventura, al cierre de junio 30 se encontraban suspendidos de acuerdo al estado de emergencia del país (COVID-19), entre los meses de mayo y junio se realizó la gestión de los protocolos de bioseguridad con las Alcaldías y se está a la espera de aprobación de la administración municipal. Los proyectos se encuentran en la Fase 1 - Planeamiento y Pre-Construcción, una vez de reactiven continuaran con las actividades que involucran esta Fase. Se	I Trim: Como lo informa la Dirección de Infraestructura y entendiendo las afectaciones en los proyectos ocasionados por la emergencia sanitaria del COVID, el 20% contemplado no se alcanzó en el primer trimestre, sin embargo, se registra un avance del 2%. Se espera que una vez surtida esta situación de fuerza mayor, se logre superar el rezago en lo que resta del año. II Trim: Dado que los proyectos están suspendidos y se reactivan hasta el mes de Julio, en el trimestre no se registró avance. III Trim: Adjunta soporte de avance de los proyectos. El avance general se da promediando los proyectos. IV Trim: El área adjunta soporte del estado de los proyectos con corte al mes de diciembre en el que se muestra un avance en Barrancabermeja del 29,01%, en Buenaventura 38,5% y Popayán 42,09%, lo que en promedio deja un avance del 36,8%. El área manifiesta que el motivo de rezago ha sido la ralentización de los procesos de obra generados por el COVID_19, por lo que se solicita a la DINFRA retomar esta actividad en el Plan de Acción Institucional del 2021 con el avance prospectivo para la vigencia.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								tiene programada reactivación a partir del mes de Julio. Trimestre III: Se adjuntan soportes de avance estudios y diseños: Popayán - avance 34.5%, Buenaventura - avance 15% y Barrancabermeja - avance 10% Trimestre IV: Se desarrollaron actividades correspondientes a las diferentes etapas del proceso de estudios y diseños, se adjuntan los respectivos reportes de los avances	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	12.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%	Realizar entrega de los estudios y diseños de 2900 cupos en infraestructura rígida de los contratos de consultorías de Buenaventura, Popayán y Barrancabermeja, por 2900 cupos	01-dic-20	01-dic-20	5. Gest ión de la Infraestruc tura	7. Direcc ión de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de actas de terminación suscritas	No. de actas de terminación suscritas / 3 actas a suscribir * 100							100 %	0%	100%	0%	Trimestre IV: Se presenta meta rezagada, ocasionada por la suspensión de los contratos en el primer semestre de 2020 (COVID), se presentan prorrogas y se tiene previsto entregas primer semestre de 2021.	IV_Trim: Debido a la ralentización de los procesos ocasionados por el COVID_19, el área aun no cuenta con soportes de entrega para la vigencia del 2020, se realizarán durante el 2021

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	12.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%	Solicitar a DNP y MinHacienda vigencias futuras para la contratación de estudios y diseños para los nuevos ERON en Barranquilla y Cali, por 9500 cupos	01-ene-20	30-mar-20	3. Gestión Interinstitu cional5. Gestión de la Infraestruc tura	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo7. Dirección de Infraestructura	3. Jefe de Oficina4. Director de Infraestruc tura	Documento aprobado de vigencias futuras	Binario	100%	0%	0%	60%	40%			100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se realizó estructuración del documento para trámite de solicitud de vigencias futuras, actualmente la oficina de Planeación de la USPEC y Ministerio de Justicia se encuentra realizando la validación correspondiente, una vez superada las observaciones se procederá a realizar el trámite que es cargar el documento en el aplicativo SUIFP para su aprobación final. Se espera tener el documento con corte al segundo trimestre Trimestre II: Desde el mes de abril se viene estructurando documento para la solicitud de vigencias futuras para los proyectos estudios y diseños para los nuevos ERON en Barranquilla y Cali, este documento ha presentado varias observaciones realizadas por el Ministerio de Justicia y Derecho, las cuales han sido modificadas y restructuradas en varias mesas de trabajo en conjunto con la USPEC y el Ministerio, a la fecha no se cuenta con aprobación de las mismas y la última actualización se encuentra en revisión por parte de la oficina de planeación de la USPEC. Trimestre III: El 28 de septiembre se recibió oficio 2-2020-0488838 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la autorización para comprometer vigencias futuras para la contratación de las obras de los ERON nuevos ERON en Barranquilla y Cali. Se anexa oficio de aprobación	I Trim: En razón a que no se cuenta con la aprobación de los estudios contemplados y que el indicador es de carácter binario se atribuye un avance de 0%, sin embargo, vale la pena mencionar que el proceso está en trámite cuyo alcance está en la depuración de observaciones al documento. Se contempla que la actividad quedará subsanada en el reporte del próximo trimestre Trim II: La DINFRA anexa soporte del estado de elaboración de las Vigencias Futuras, las cuales con corte al cierre de mes, están en revisión de la OAPLA. Si bien la valoración es binaria, la DINFRA autoevalúa el avance del documento en un 60%. Hasta tanto no se cuente con los documentos aprobados no se podrá adjudicar el 100%. Trim III: La DINFRA anexa soporte de la aprobación de las vigencias futuras.	
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y	12.400 cupos en infraestructura rígida con avance en	Entregar insumo para desarrollar el proceso precontractual de consultoría de estudios y diseños para los nuevos	01-ene-20	30-mar-20	5. Gestión de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de memorandos de solicitud de contratación de la	No. De memorandos de solicitud de contratación de la consultoría	100%	20%	0%	30%	0%		50%	100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se realizó la estructuración del Anexo técnico, para el establecimiento de Barranquilla (Candelaria)	I Trim: Si bien la culminación de la actividad está supeditada a la radicación de los procesos de contratación y que cada uno tendría un aporte del 25%, siendo que no aun no se han radicado, pero ya los	

PLAN DE ACCIÓN 2020																									
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																									
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
		un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	condiciones de calidad	diseño del 100%	ERON en Barranquilla y Cali por 9500 cupos a la Oficina Contractual con sus interventorías						consultoría radicados	radicados / 4 * 100												actualmente tiene un avance del 80% y está pendiente revisión y ajuste del profesional habilitante, está programado que para el mes de mayo quede radicado en la dirección de gestión contractual el insumo para el desarrollo del proceso precontractual. Para el establecimiento de Cali se trabajara en el documento durante el segundo trimestre. Trimestre II: Durante el segundo trimestre y dada la importancia de generar proyectos que mitiguen el alto índice de hacinamiento en la regional norte, se realizaron varias mesas de trabajo en conjunto con la Alcaldía de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico, el Ministerio de Justicia y la USPEC en donde se ha estructurado un convenio derivado, que busca aunar esfuerzos técnicos económicos y administrativos con el fin de sacar adelante el proyecto para el Complejo Penitenciario y Carcelario del Atlántico, Candelaria, en su primera etapa. En la actualidad, la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, avanza en la estructuración del proceso de contratación para la construcción del cerramiento del predio "La Candelaria", proceso que se encuentra ya radicado en la Dirección de Gestión Contractual y se tiene previsto su inicio en el mes de junio. La entidad también gestiona la autorización de vigencias futuras para contratar la consultoría de estudios y diseños y la obra para el nuevo Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional - ERON en Barranquilla. Para el proyecto del nuevo ERON de Cali se	procesos cuentan con la estructuración del documento precontractual se acepta un avance del 20%. También, el área de infraestructura anexa el avance en la elaboración del anexo técnico del proceso de Barranquilla, pero dado que es un documento que se utilizará para surtir un proceso contractual y este aun no es oficial, desde la OAPLA no se habilita al acceso a la evidencia. II Trim: Si bien el hito de entrega es la radicación de los procesos a la DIGECO, la DINFRA anexa soportes de la elaboración de los Anexos Técnicos los cuales autoevalúa para el trimestre con un avance del 30%. III Trim: Dado que el avance de esta actividad está supeditada a la aprobación de las Vigencias Futuras, el aérea manifiesta que la adelantará durante el mes de octubre. IV Trim: El área adjunta soporte de radicación del proceso de diseño e interventoría para el ERON de Cali. Si bien se adjunta un convenio para el ERON Barranquilla, este no da cuenta de avance de procesos precontractuales. para el proyecto de Barranquilla se realizó convenio interadministrativo con la Gobernación del Atlántico, la cual adopta el proceso de estudios, diseños, obra y dotación del Establecimiento, para ello la USPEC ha entregado los estudios previos para contratar los estudios y diseños.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							encuentra de igual manera a la espera de aprobación de Vigencias Futuras. Se adjuntan anexos técnicos de los diseños preliminares y solicitud de contratación para el cerramiento en candelaria. Trimestre III: Para estos procesos se encontraba en trámite la autorización de vigencias futuras, El 28 de septiembre se recibió oficio 2-2020-0488838 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la autorización para comprometer vigencias futuras, dado lo anterior, se encuentra en revisión y visto bueno final por parte de la Subdirección de Seguimiento a la infraestructura, los documento Anexo Técnico, Presupuestos y Cronogramas para la contratación de la consultoría de estudios y diseños para los nuevos ERON en Barranquilla y Cali , se tiene previsto radicar a la DIGECO la segunda semana de Octubre Trimestre IV: Se realizó solicitud de contratación para estudios y diseños para el establecimiento de Villa Hermosa Cali, al igual que la interventoría. Se adjunta memorandos. Para el proyecto de Barranquilla se realizó convenio interadministrativo con la Gobernación del Atlántico. Se adjunta convenio.	
2. Direccionaliento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	12.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%	Realizar el proceso contractual de consultoría de estudios y diseños para los nuevos ERON en Barranquilla y Cali por 9500 cupos	01-jul-20	30-sep-20	6. Gestión Contractual	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Director de Gestión Contractual	% de Procesos de contratación de obra	Número de Procesos de contratación de obra / 2 * 100					100 %	0%	90%	100%	90%	Trimestre III: Esta actividad solo se podrá evaluar una vez se realice la contratación, la cual está prevista para el mes de octubre Trimestre IV: Se realizó la respectiva contratación para los estudios y diseños para el establecimiento de Villa hermosa Cali, al igual	III_Trim: La actividad es interdependiente de la anterior, por lo que hasta que no se surta no tendrá avance. Se adelantará en el tercer trimestre del año. IV_Trim: El área adjunta Resolución de adjudicación No. 000612 del 03_12_2020 para la elaboración de los diseños para el ERON de Cali, para el proyecto de Barranquilla se realizó convenio interadministrativo	

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
		población privada de la libertad																					que la interventoría. Se adjuntan resoluciones de contratación. Para el proyecto de Barranquilla se realizó convenio interadministrativo con la Gobernación del Atlántico, la cual adopta el proceso de estudios, diseños, obra y dotación del Establecimiento, para ello la USPEC ha entregado un avance en la elaboración de los estudios previos para contratar los estudios y diseños. Teniendo en cuenta que la responsabilidad de la fase es de la Gobernación del Atlántico, que ya existe un Convenio firmado y que además se entregó un avance, se valora este progreso de la actividad en un 40% adicional. Se adjunta convenio	con la Gobernación del Atlántico, la cual adopta el proceso de estudios, diseños, obra y dotación del Establecimiento, para ello la USPEC ha entregado un avance en la elaboración de los estudios previos para contratar los estudios y diseños. Teniendo en cuenta que la responsabilidad de la fase es de la Gobernación del Atlántico, que ya existe un Convenio firmado y que además se entregó un avance, se valora este progreso de la actividad en un 40% adicional. Se adjunta convenio
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.3 Diseñar cupos de infraestructura rígida atendiendo requisitos y condiciones de calidad	12.400 cupos en infraestructura rígida con avance en diseño del 100%	Suscribir el acta de inicio de los 2 contratos de consultoría para los nuevos proyectos en los nuevos ERON en Barranquilla y Cali por 9500 cupos	01-oct-20	31-dic-20	5. Gest ión de la Infraestruc tura	7. Dirección de Infraestructura	4. Dire ctor de Infraestruc tura	% de actas suscritas	No. de actas suscritas / 2 actas a suscribir * 100							100 %		100%	0%	Trimestre IV: Se encuentran adelantando actividades preliminares a la suscripción del acta de inicio.	IV_Trim: Dado que aún no se han surtido los procesos contractuales, aun no se tienen actas de inicio, por lo que al no tener autoevaluación, no se otorga avance técnico y se sugiere contemplar la actividad para la siguiente vigencia.
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.4 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de las intervencione s de conservación atendidas	Elaborar el documento de registro de necesidades de intervenciones de conservación	01-ene-20	30-mar-20	5. Gest ión de la Infraestruc tura	8. Subdirec ción de Construcción y Conservación	5. Sub director de Construcci ón y Conservac ión	Documento de registro de necesidades de intervención de conservación elaborado	Binario	100%	100%							100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se elaboró documento de registro de necesidades en conjunto con INPEC	I_Trim: El área anexa actas de las sesiones 20, 21 y 24 de febrero con la relación de las necesidades priorizadas para la vigencia 2020 en los ERON cuyo origen es el INPEC.

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direccionaliento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.4 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de las intervenciones de conservación atendidas	Elaborar cronograma de intervenciones de conservación	01-mar-20	30-mar-20	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	Cronograma de intervenciones de conservación elaborado	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se elaboró cronograma de las intervenciones de conservación, de acuerdo a la priorización realizada en cada uno de los establecimientos	I Trim: El área de construcción y conservación entrega cronograma de las etapas precontractual, ejecución, cierre y liquidación.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.4 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de las intervencione s de conservación atendidas	Suscribir los contratos necesarios atender las intervenciones de conservación de los ERON	01-mar-20	30-sep-20	6. Gesti ón Contractu al	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Direct or de Gestión Contractua l	% de contratos necesarios para atender las intervenciones de conservación suscritos (obra e interventoría)	Número de contratos de conservación suscritos / 11 contratos necesarios * 100			80%	82%	20%	0%		0%	100%	82%	Trimestre II: 1. 125-2020 - CONSORCIO ERON - \$ 18.572.899.965, 2. 131-2020 - CONSORCIO MANTENIMIENTO CARCELARIO - \$ 5.672.146.550, 3. 138-2020 - BUILDING LTDA - \$ 8.411.494.311,00, 4. 139-2020 - CONSORCIO ERON 2020 - \$ 15.208.459.142, 5. 141-2020 - CONSORCIO MANTENIMIENTO 2020 - \$ 7.188.225.254,00, 6. 140-2020 - CONSORCIO MANTENIMIENTO ERON 2020 - \$ 12.942.773.152, 7. 130-2020 - CONSORCIO OLAGUER-CALDAS - \$ 8.767.949.561,39, 8. 129-2020 - GNG INGENIERIA S.A.S - \$4.550.689.198, 9. 126-2020 - CONSORCIO INTERVENTORES USPEC - \$ 1.115.249.864,00 + 126-2020 - CONSORCIO INTERVENTORES USPEC - \$ 1.115.249.864. Trimestre III: A corte 30 de septiembre se iniciaron los 9 contratos suscritos para la vigencia 2020, la DINFRA se encuentran en proceso para la adjudicación de los 2 contratos faltantes programados para la vigencia 2020, se espera para el último trimestre del 2020 cumplir con la meta programada. Trimestre IV: De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección de Gestión Contractual, y de acuerdo a la competencia de la DINFRA se radicó la documentación correspondiente (solicitud de contratación) al contrato de prestación de servicios, el cual prestaría soporte y para poder adelantar los procesos de contratación de calderas y lavanderías	Trimestre II: La DINFRA anexa soporte de 9 contratos suscritos para las intervenciones de conservación Trimestre III: Si bien iniciaron los 9 contratos en el trimestre, no será sino hasta el último trimestre de la vigencia que se suscribirán, por lo que este mes no se registra avance porcentual en la actividad Trimestre IV: Teniendo en cuenta que no se materializó la contratación de los contratos faltantes, la actividad queda en el mismo 82% reportada en el trimestre anterior. Se sugiere establecer un cronograma de contratación para la vigencia, con todas sus fases con el fin de obtener alertas oportunas y conocer la respectiva cobertura de obras de mantenimiento que tienen estos contratos.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							en los ERON de acuerdo al Plan de Necesidades y emergencias del INPEC; sin embargo, Dirección General no autorizó dicha contratación.	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.4 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de las intervenciones de conservación atendidas	Realizar seguimiento a la ejecución de los contratos vigentes	01-ene-20	31-dic-20	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	% de intervenciones de conservación atendidas (Se reportará en Informe de avance de las intervenciones de conservación)	Cantidad de intervenciones de conservación atendidas / cantidad de intervenciones de conservación programadas * 100	25%	0%	0%	3%	20%	27%	55%	64%	100%	64%	Trimestre I: El rezago en el porcentaje de avance se debe principalmente a que varios contratos debieron ser suspendidos dada la emergencia sanitaria y se tiene previsto evaluar la reactivación de las obras teniendo en cuenta las medidas sanitarias dadas por el Gobierno Nacional que prevengan el contagio del COVID – 19 Trimestre II: Hidrosanitario: la ejecución física de los contratos es del 0.89% Se llevaron a cabo todas las visitas programadas en los establecimientos y se iniciaron las operaciones de las plantas de tratamiento en 11 establecimientos. Adicionalmente se han atendido emergencias presentadas en los establecimientos de Guaduas, Popayán, La Dorada entre otros Obras: la ejecución física de los contratos es del 5.1 %. Se han realizado las visitas de levantamiento técnico en 128 establecimientos, se han revisado 75 informes de visitas realizadas. Adicionalmente se encuentra en revisión por parte de la interventoría los presupuestos de 53 establecimientos. Es importante señalar que se dieron inicio de obras en 9 establecimientos de los 130 y estamos pendientes de aprobación de 100 protocolos de bioseguridad por el ente territorial a la fecha ya fueron aprobados 30 protocolos Trimestre III: Teniendo en cuenta el seguimiento de los contratos en ejecución se tiene un avance del 30,31% , este porcentaje es tomado como promedio	I_Trim: Dadas las medidas sanitarias a nivel nacional los contratos fueron sometidos a suspensión por lo que para este primer trimestre 2020 solo se ejecutaron las adiciones a los contratos teniendo como avance el 0.03% frente al total del proyecto de inversión por un valor de \$120.242.000.000 II_Trim: La DINFRA anexa soporte de las intervenciones de conservación adelantadas a la fecha las cuales autoevalúa en un 3%. Se solicita para el próximo trimestre se aplique el formato de informe de intervenciones de conservación sugerido por la OAPLA III_Trim: El área reporta un avance en los procesos de mantenimiento del 30% y manifiesta el encauzamiento de esfuerzos para alcanzar la meta en el último trimestre. IV_Trim: El área registra un avance del 64% en función de la ejecución de los contratos de mantenimiento No. 125, 126, 129, 131, 130, 138, 139, 140 y 141 de la vigencia 2020. Se sugiere establecer una unidad de valor relativa de mantenimiento que permita hacer un seguimiento y validación objetiva del avance en el mantenimiento, así como registrar la información planeada y ejecutada en medios tecnológicos.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								de los avances de los contratos en ejecución, el cual se vio afectado por la suspensión por COVID, se espera para el último trimestre reportar un avance del 60% teniendo en cuenta los contratos reiniciados y de emergencia. Trimestre IV: A corte de diciembre 30 de acuerdo a la consolidación de la información suministrada por el contratista e interventoría y avalada por el supervisor de cada contrato por parte de la USPEC, presenta un rezago del 6% de la meta estipulada y un avance del 64% acumulado, teniendo en cuenta los inconvenientes tenidos por la situación de pandemia COVID 19, los contratos se les realizó prorroga y actualmente siguen en ejecución. Para los contratos vigencia 2014-2019 se realiza seguimiento a la ejecución por medio de matriz consolidada de contratos la cual busca fortalecer la planeación, control y ejecución física y presupuestal durante cada vigencia bajo las directrices establecidas.	
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los	100% de componentes del Plan Maestro de	Gestionar el proceso contractual de consultoría por parte	01- ene-20	30- mar-20	6. Gest ión Contractu al5. Ge	13. Dirección de Gestión Contractual8. Subdirecció	12. Direct or de Gestión Contractua	Contrato de consultoría suscrito	Binario	100%	100%								100%	100%	Trimestre I: De acuerdo al convenio suscrito entre USPEC y ENTerritorio en cuanto a la contratación de	I Trim: El hito se cumplió a satisfacción a través de la suscripción del Acta de selección No. 019 de 2019

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
		penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	de Enterritorio del Plan Maestro			stión de la Infraestructura	n de Construcción y Conservación	15. Subdirector de Construcción y Conservación													la primera fase de diagnóstico para la formulación del PLAN MAESTRO, en el mes de marzo se firmó acta de selección N. CME-019-2019 en donde se acepta la oferta al CONSORCIO PENITENCIARIO CEMOSA	
2. Direccionaliento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Suscribir el acta de inicio del Plan Maestro	01-abr-20	30-jun-20	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	Acta de inicio suscrita	Binario			100%	100%					100%	100%	Trimestre II: Mediante proceso CME 019-2019 Enterritorio, selecciono al contratista y suscribió los contratos que permitirán desarrollar el proyecto de Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria así: Contrato: 2200603, Objeto: "DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA Y CARCELARIA DEL ORDEN NACIONAL.". La ejecución de dicho contrato está prevista para una duración de un año, a partir del Acta de Inicio que fue firmada el pasado 16 de junio de 2020.	II_Trim: La DINFRA adjunta soporte del Acta de Inicio suscrita para el Plan Maestro.
2. Direccionaliento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Adelantar la primera etapa del Plan Maestro equivalente al 40% del Plan	01-jul-20	31-dic-20	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	% de avance en ejecución aprobado por la interventoría	% de avance en ejecución aprobado por la interventoría / 40% * 100					25%	3%	75%	18%	100%	21%	Trimestre III: Actualmente se adelantan labores en 27 establecimientos en diferentes fases del proyecto, de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Tolima. A la fecha no se ha entregado ningún producto pero se espera que en el mes de octubre se haga entrega del diagnóstico de los establecimientos en Duitama y Santa Rosa de	Trim_III: El área adjunta reporte semanal con avance del 2,6% Trim_IV: El área adjunta informe de avance en la ejecución de actividades con un avance del 8,4% para el 2020, que en equivalencia sobre el 40% programado para la vigencia corresponde a un 21%. Se sugiere retomar esta actividad en el Plan de Acción de 2021.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
		privada de la libertad																					Viterbo, que hacen parte del Plan piloto inicial del proyecto. Se adjunta reporte del avance (2,6%) de ejecución frente a la ejecución de la primera etapa del Plan Maestro Trimestre IV: Se adjunta reporte de avance Plan Maestro de Infraestructura	
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Ampliar y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocializació n de la población privada de la libertad	1.5 Diagnosticar la infraestructura física existente de los establecimientos penitenciarios y carcelarios y elaborar la futura requerida	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructur a Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Elaborar el Plan para la identificación de la línea base del SPC según lo acordado con la Corte Constitucional en el marco de la Sentencia T-762-2015	01-feb-20	30-mar-20	1. Gestió n Estratégic a Organizaci onal	9. Subdirec ción de Seguimiento a la Infraestructura y 3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Plan de implementació n de Línea Base entregado	Binario	100%	0%	0%	20%		5%		0%	100%	25%	Trimestre I: Para el primer trimestre de 2020, no se logró obtener el Plan para la identificación para la línea base dado que la situación de emergencia impidió la entrada a los ERON para evaluar las herramientas de captura de información para identificar el esfuerzo humano, tecnológico, logístico y económico. Sin embargo, durante el trimestre se realizó la agrupación de los estándares y sus respectivos indicadores que viene influenciada por su asociación a los ejes de la sentencia. A partir del pilotaje se observó que, por la naturaleza de los mismos y la relación espacial que mantienen algunos de ellos en los ERON, la USPEC sugirió hacer una reagrupación (exclusiva para el ejercicio de levantamiento de datos in situ, esto no modifica la agrupación oficial de los estándares) con lo que de allí se deriva la necesidad de crear un procedimiento específico para la recolección de datos que beneficiará la labor haciéndola más eficiente en razón a que se asocia el levantamiento del dato con el punto de recorrido identificando también, previamente, la multirrelación de una sola variable en varios indicadores. Esta acción deriva en un conjunto de herramientas a ser piloteadas en los ERON	I Trim: El equipo de profesionales responsables de la iniciativa informa que el aislamiento interrumpió el acceso a los ERON para identificar los insumos cuantitativos para calcular los esfuerzos necesarios para levantar la línea base y así proyectarlos en un Plan, dado que la valoración es binaria no se puede atribuir un avance porcentual, sin embargo adjuntan comunicación remitida a la Corte Constitucional con el resumen del estado actual de la iniciativa donde se identifica el detalle pormenorizado de la situación. II Trim: La OAPLA anexa soporte de las acciones realizadas en materia de la herramienta de captura de información. Avance logrado en vista de la imposibilidad de ingresar a los ERON III Trim: El área manifiesta un retraso significativo en la materialización de la actividad debido al aislamiento sanitario que no ha permitido el ingreso a los ERON para el levantamiento de información. Sin embargo el área avanzó en el afinamiento e ingreso de 15 nuevos estándares para la garantía de derechos en la vida en reclusión con enfoque diferencial y la puesta a punto de la herramienta de recopilación de datos. IV Trim: El área manifiesta que la imposibilidad de ingresar a los ERON para capturar la información alusiva a la línea base fue afectada por el aislamiento sanitario por el COVID_19. Por ello, no se registra mayor avance del ya logrado. Se sugiere retomar esta actividad para la vigencia del 2021.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							una vez termine la situación de emergencia para obtener los insumos para elaborar el plan. Trimestre II: Durante el último trimestre la USPEC ha participado en las sesiones del Comité Interdisciplinario para las Normas Técnicas de Vida en Reclusión convocadas por el Ministerio de Justicia. Dadas las restricciones de acceso a los ERON por el aislamiento sanitario que ha ralentizado las actividades preparatorias al levantamiento de la línea base, los esfuerzos se han volcado al desarrollo de la herramienta digital para la captura de información en la que ha sobresalido el trabajo articulado entre la capacidad humana y tecnológica de la USPEC y el Ministerio de Justicia, teniendo a cierre del mes de Junio, una versión inicial de la herramienta que ha sido puesta a disposición de los miembros del Comité para su revisión. Trimestre III: Durante el trimestre comprendido entre julio y septiembre del año en curso, en atención a los aportes realizados por la Comisión de Seguimiento a la Sentencia T 762 de 2015 con respecto a la batería de indicadores para la inclusión de estándares e indicadores de enfoque diferencial, se desarrollaron siete (7) sesiones de Comité Interdisciplinario para la elaboración de Normas Técnicas. Producto de estos ejercicios, derivó la generación de 15 indicadores complementarios susceptibles de incluirse en la batería de	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							indicadores, estándares y normas técnicas para la vida en reclusión elaborada en 2019. Actualmente se trabaja en la elaboración de la propuesta de las fichas técnicas de medición. Trimestre IV: Durante el último trimestre, se realizaron 5 sesiones del Comité Interdisciplinario de Normas Técnicas para la Vida en Reclusión los días 15 de octubre, noviembre 4 y 19, diciembre 1 y 4; en los que se abordaros temas específicos de elaboración y aprobación de las fichas de los indicadores de enfoque diferencial. Debido al impedimento de entrar a los ERON para levantar la información, para la vigencia no se logró avanzar más allá de los ajustes en las fichas técnicas y la puesta a punto del sistema de información para la captura de información, los cuales se retomarán en la vigencia del 2021.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamient o del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Elaborar los Estudios Previos para la adquisición del servicio de alimentación e interventoría	01- ene-20	30- mar-20	7. Gest ión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Sub director de Suministro de Servicios	% de Estudios Previos radicados a la DIGECO para la adquisición del servicio de alimentación e interventoría	Número de Estudios Previos radicado a la DIGECO para la adquisición del servicio de alimentación + Número de Estudios Previos radicado a la DIGECO para la interventoría del servicio de alimentación / 2 * 100	100%	40%	0%	30%		0%		30%	100%	100%	Trimestre I: Se entrega memorando a la Oficina Asesora de Planeación indicando que los estudios previos para la adquisición del servicio de alimentación e interventoría, se encuentran elaborados y pueden ser consultados en la Dirección Logística. El memorando radicado a DIGECO se estima su entrega para el 30 de abril del presente año para continuar con el proceso de contratación de las mismas. Trimestre II: Se adjunta memorando No. I-2020-006710 donde se indica que los estudios previos se encuentran en la Dirección Logística y será entregados después de estar adjudicados los procesos. Esto por temas de confidencialidad Trimestre III: Se ajuntan los contratos de la operación actual que se realiza por bolsa mercantil. Trimestre IV: Para este trimestre se anexan las prórogas generadas al servicio de alimentación, prórogas que se hacen con el fin de garantizar la prestación del servicio de alimentación. Si bien la entidad no tiene contratada interventoría cuenta con un equipo técnico conformado por Nutricionistas e Ingenieros de Alimentos quienes realizan seguimiento a la prestación del servicio.	I Trim: Dado que el hito de terminación de la actividad es la radicación de la documentación de la contratación a la DIGECO no se puede atribuir un avance mayor al 50% que es lo que representaría la radicación de al menos unos de ellos. El área informa que la documentación, aun confidencial al no ser parte de un proceso público por ahora, ya se encuentra elaborada por lo que se acepta un avance de hasta el 40%. II Trim: Entendiendo que el servicio de alimentación ha sido prorrogado hasta el 31 de agosto, que los Estudios Previos reposan actualmente en la DIRLOG y que la valoración de la actividad contempla la radicación de los mismos a la DIGECO, ésta no puede atribuirse como terminada hasta tanto no se encuentren en esta Dirección. Es por ello que no se puede dar la actividad por terminada, pero si valorar el avance en la elaboración del documento en un 50% del valor autoevaluado por el área. III Trim: Si bien el área no adjunta estudios previos radicados, teniendo en cuenta que la naturaleza de esta actividad es la garantía de la continuidad de la prestación del servicio, el área adjunto soporte de los contratos de operación actuales. Sin embargo se conserva el mismo avance a la espera de las actividades del último trimestre que garanticen la continuidad del servicio, bien sea con la continuidad de la operación actual o un nuevo proceso IV Trim: Siendo que la naturaleza de la actividad busca que se realicen las actividades previas requeridas para materializar la contratación del servicio y la prestación del mismo para la vigencia, a pesar de no ser un proceso contractual nuevo, el área adjunta los soportes de las prórogas realizadas con las cuales se garantizó el servicio para toda la vigencia.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Realizar el proceso contractual para la adquisición del servicio de alimentación e interventoría	01-oct-20	31-dic-20	6. Gestión Contractual	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Director de Gestión Contractual	% de procesos contractuales (1 para la adquisición del servicio de alimentación y 1 para su interventoría) ----- -- % de Contratos suscritos (1 para la adquisición del servicio de alimentación y 1 para su interventoría)	Número de procesos contractuales publicados / 2* 100 ----- - Número de contratos suscritos / 2 * 100							100 %	100 %	100%	100%	Trimestre IV: Para evidenciar las publicaciones se anexan los otrosi de los contratos de alimentación debidamente firmados.	Trim. IV: Siendo que la naturaleza de la actividad busca que se realicen las actividades pre y contractuales para materializar la contratación del servicio y la prestación del mismo para la vigencia, a pesar de no ser un proceso contractual nuevo, el área adjunta los soportes de las prórrogas realizadas con las cuales se garantizó el servicio para toda la vigencia.

PLAN DE ACCIÓN 2020																									
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																									
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamient o del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Realizar seguimiento a la prestación del servicio de alimentación y a la interventoría	01-jun-20	31-dic-20	7. Gestió n de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Sub director de Suministro de Servicios	Junio: informe de seguimiento a la prestación del servicio de alimentación ----- Septiembre: % informes de seguimiento a la prestación del servicio de alimentación ----- Diciembre: % informes de seguimiento a la prestación del servicio de alimentación ----- Junio: Binario ----- Septiembre: Número de informes entregados / Número de informes programados * 100 ----- Diciembre: Número de informes entregados / Número de informes programados * 100			14%	14%	43%	29%	43%	57%	100%	100%	Trimestre II: Se adjunta informes de supervisión a la prestación de servicio de alimentación de los meses enero a mayo. El mes de junio se reportará con corte al tercer trimestre teniendo en cuenta que está en proceso de ajustes y aprobación. Trimestre III: Se Entregan los informes que genera el equipo técnico de alimentación, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto. Trimestre IV: Como soporte al seguimiento realizado a la prestación del servicio de alimentación, se anexan los informes técnicos generados por el equipo técnico de alimentación de los meses de septiembre, octubre y noviembre. El informe del mes de diciembre será entregado en el 1 trimestre del 2021 ya que dicho informe se genera los primeros días de Enero.	Trim. II: La DIRLOG entrega copia de los informes de prestación del servicio de alimentación de los meses enero a mayo de 2020 teniendo que el del mes de junio aún se encuentra en ajustes. Dado que éstos son los contemplados para el periodo, se atribuye el avance planeado del 14% Trim. III: El área adjunta soportes de los informes de junio, julio y agosto lo que da cobertura a dos terceras partes del trimestre, por lo que se reconoce un avance del 35% Trim. IV: El área adjunta los informes de septiembre a noviembre. Por las fechas recurrentes para la disposición de informes que exceden el lapso para realizar el reporte, el del mes de diciembre será entregado con el Plan de Acción de 2021, por lo que para este trimestre se entregan los informes estimados que dan cobertura hasta el mes de noviembre.		

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Un nuevo modelo de alimentación para el funcionamient o del sistema penitenciario y carcelario intramural implementado	Elaborar Informe de avance del nuevo modelo de alimentación	01-jul-20	31-dic-20	7. Gest ión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Sub director de Suministro de Servicios	Septiembre: Informe de avance en la elaboración del nuevo modelo de alimentación con corte a la fecha ----- Diciembre: Informe de avance en la elaboración del nuevo modelo de alimentación con corte a la fecha	Septiembre: Binario ----- Diciembre: Binario							30%	30%	70%	70%	100%	100%	Trimestre III: Se entrega el avance del en la elaboración del nuevo modelo de alimentación con corte a la fecha Trimestre IV: Desde el equipo técnico del servicio de alimentación se ha adelantado el informe del nuevo modelo de alimentación el cual se anexa como cumplimiento de los compromisos adquiridos para el plan de acción 2020.	Trim. III: El área adjunta avance en la elaboración del nuevo modelo de alimentación que a la fecha cuenta con la Ficha Técnica de Negociación y el Documento de Condiciones Especiales el cual funge una función relevante en la garantía de los derechos consagrados en las Normas Técnicas para la Vida en Reclusión Trim. IV: El área adjunta documento Modelo de Prestación de Servicio de Alimentación, compuesto por la Ficha Técnica de Negociación y el Documento de condiciones especiales, que el área valora con un avance del 50% estimado para la vigencia. Se sugiere establecer los componentes del modelo para evidenciar con mayor claridad el alcance del mismo.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimient os	Elaborar los Estudios Previos para la administración Fiduciaria del Fondo Nacional de Salud y la auditoría médica integral	01-feb-20	30-mar-20	7. Gest ión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Sub director de Suministro de Servicios	% de memorandos radicado a DIGECO con Estudios Previos del administrador Fiduciario y la auditoría médica integral	Número de Estudios Previos radicado a la DIGECO para la adm. Fiduciaria del FNS + Número de Estudios Previos radicado a la DIGECO para la auditoría médica de calidad / 2 * 100	100%	40%	0%	30%		13%		17%	100%	100%	Trimestre I: Se entrega memorando a la oficina asesora de planeación indicando que los estudios previos para la administración fiduciaria del fondo nacional de salud y la auditoría de calidad medica integral se encuentran elaborados y pueden ser consultados en la Dirección Logística. El memorando radicado a DIGECO se estima su entrega para el 30 de abril del presente año para continuar con el proceso de contratación de las mismas. Trimestre II: Se adjunta memorando No. I-2020-006710 donde se indica que los estudios previos se encuentran en la Dirección Logística y será entregados después de estar adjudicados los procesos. Esto por temas de confidencialidad Trimestre III: En atención al próximo vencimiento del contrato de fiducia mercantil No. 145 de 2019, nos permitimos manifestar nuestra conformidad con la formalización de un otrosí de prórroga por un periodo adicional de dos (2) meses, es decir, hasta el próximo treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinte (2020), ampliación que se realizará manteniendo las condiciones establecidas para el contrato actual, en cuanto hace referencia a la comisión fiduciaria pactada, según lo establecido en el OTROSÍ No. 5. Trimestre IV: Desde la Dirección Logística se da prórroga al Contrato Fiduciario 145 con el fin de garantizar la prestación del servicio de salud a la	I Trim: Dado que el hito de terminación de la actividad es la radicación de la documentación de la contratación a la DIGECO no se puede atribuir un avance mayor al 50% que es lo que representaría la radicación de al menos unos de ellos. El área informa que la documentación, aun confidencial al no ser parte de un proceso público por ahora, ya se encuentra elaborada por lo que se acepta un avance de hasta el 40%. II Trim: Entendiendo que el servicio de salud ha sido prorrogado hasta el 31 de agosto, que los Estudios Previos reposan actualmente en la DIRLOG y que la valoración de la actividad contempla la radicación de los mismos a la DIGECO, ésta no puede atribuirse como terminada hasta tanto no se encuentren en esta Dirección. Es por ello que no se puede dar la actividad por terminada, pero si valorar el avance en la elaboración del documento en un 50% del valor autoevaluado por el área. III Trim: Si bien el área no adjunta documentos radicados en la DIGECO, la naturaleza de la actividad radica en la garantía de la no interrupción del servicio. Así, con el Otrosí se garantiza la prestación del servicio hasta el 31 de octubre, por lo que se reconoce un porcentaje equivalente a la cobertura que actualmente respalda la contratación, es decir el 83% del año. IV Trim: En consonancia con el argumento del tercer trimestre, y el contexto de garantía de prestación del servicio a través de prórroga solicitada según la evidencia (Memorando radicado con la solicitud de prórroga), en efecto da por surtida la actividad de manera satisfactoria.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								población privada de la libertad.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
						01-ene-20	31-dic-20	6. Gest ión Contractu al	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Direct or de Gestión Contractua l	Marzo: % de Publicación de procesos contractuales para la contratación del Administrador Fiduciario del Fondo Nacional de Salud y Auditoría Médica Integral ----- Diciembre: % de contratos suscritos (1 con el Administrador Fiduciario del Fondo Nacional de Salud y 1 para la Auditoría Médica Integral)	Marzo: Número de procesos contractuales publicados / 2 * 100 ----- Diciembre: Número de contratos suscritos / 2 * 100	50%	<u>0%</u>	0%	<u>0%</u>		<u>25%</u>	50%	<u>75%</u>	100%	100%		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimient os	Realizar el proceso contractual para la contratación del Administrador Fiduciario del Fondo Nacional de Salud y la auditoría médica integral																			
</																								

PLAN DE ACCIÓN 2020																									
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																									
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
2. Direcciónamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimientos	Realizar seguimiento a los informes de gestión del Consorcio relacionados con la prestación del servicio de salud a la PPL intramural y los servicios contratados con la red externa	01-ene-20	31-dic-20	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de informes de seguimiento a la auditoría a la prestación del servicio de salud a la PPL	Número de informes de seguimiento entregados / 3 * 25	25%	17%	25%	0%	25%	50%	25%	16%	100%	83%	Trimestre I: Se adjuntan dos informes de seguimiento a la prestación del servicio de Salud que se realiza directamente desde el Grupo de Salud de la Subdirección de Suministro de Servicios de la Dirección Logística al Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL, toda vez que no se cuenta con auditoría.El tercer informe correspondiente al mes de marzo se entregará en el siguiente reporte, entendiendo que el seguimiento se hace al informe de gestión entregado por el consorcio y este será recibido a finales del mes de abril. Trimestre II: Se adjuntan los reportes de observaciones generadas por el equipo de apoyo a la supervisión al informe de gestión entregado por el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 correspondientes a los meses de marzo y abril, se aclara que para el mes de mayo no se generan observaciones. Trimestre III: Se entregan los informes de las observaciones generadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión del servicio de salud de los meses marzo, abril, junio, julio y agosto. El mes de mayo no genero informes y entendiendo que el informe de gestión que envía el consorcio bajo el cual se generan estas observaciones es allegado a la entidad casi un mes después, el informe de observaciones de septiembre no se adjunta en esta entrega sino en la siguiente. Trimestre IV: Como seguimiento a la prestación del servicio de salud se generan informes desde el grupo de apoyo a la supervisión, para esta vigencia se adjunta en los	I Trim: El área adjunta dos de los informes del primer trimestre dado que el tercero se elabora con los insumos que se reciben al final del mes de abril. Este será requerido en el reporte del próximo trimestre. Por ello se calcula un avance del 16,7% del 25% programado. II Trim: El área entrega reporte de las observaciones generadas por el equipo de apoyo a la supervisión, sin embargo la valoración de la actividad radica en la entrega de los informes de seguimiento entregados. Dado que no se entregan los informes del último trimestre ni el pendiente del mes de marzo no se puede atribuir el avance autoevaluado por el área. III Trim: El área adjunta soportes de seguimiento hasta el mes de agosto de 2020, por lo que se calcula el avance del trimestre en un 50%. IV Trim: El área adjunta los informes de seguimiento a los reportes realizados por el consorcio para los meses de septiembre y octubre, por lo que se otorga un avance máximo del 82,7% para la vigencia. Los informes de noviembre y diciembre se entregarán con el Plan de Acción 2021.	

Dimensiones operativas del MPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								informes de septiembre y octubre. Los informes de noviembre y diciembre se entregaran en el primer trimestre del 2021.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccióna miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Implementar un nuevo Modelo de Atención Integral en Salud a las personas privadas de la libertad	Un modelo de atención integral en salud para la población privada de la libertad implementado en el 100% de los establecimient os	Implementar un Software de Historia Clínica Electrónica en todos los ERON y Red Externa	01-jul-20	31-dic-20	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Sub director de Suministro de Servicios	Junio: Oficio de instrucción a la Fiducia para la contratación del Software de Historia Clínica ----- Septiembre: Informe de avance de implementació n del Software de Historia Clínica ----- Diciembre: % de informes de implementació n del Software de Historia Clínica	Junio: Binario ----- Septiembre: Numero de ERON e Instituciones de la Red Externa que implementan el Software de Historia Clínica Electrónica / Numero de ERON e Instituciones de la Red Externa contradas por la Fiducia * 100 * 0,6					40%	20%	60%	0%	100%	20%	Trimestre III: Se entrega oficio No. E-2020-009182 contentivo de la instrucción para iniciar estudio de mercado para la contratación del sistema de información de historia clínica electrónica para la ppl a cargo del INPEC. Así mismo, se adjunta ficha técnica remitida por el INPEC. Trimestre IV: Para el año 2020 por motivos de la pandemia COVID-19 no se logró la adquisición del software de historia clínica, mas sin embargo la USPEC dio la instrucción al consorcio para iniciar con el proceso de contratación del mismo. Para lo cual se evidencia en la página del consorcio la invitación publica a cotizar la adquisición de un sistema integrado de información en salud que permita recopilar de una forma ordenada, segura y oportuna toda la información que se genera producto de la atención en salud de las personas privadas de la libertad (PPL) en todas sus fases para implementar a nivel nacional, en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) a cargo del INPEC, así como el mantenimiento, actualización, instalación y capacitación que sea requerido.	Trim. III: El área adjunta soporte de la instrucción para la contratación a la fiducia del Software de Historia Clínica. Por ser uno de los dos soportes a entregar en el corte, se valora un 20%. Trim. IV: Teniendo en cuenta que finalmente en la vigencia no se logró materializar la disposición del software de historia clínica no se avanzó más allá del 20% de la gestión realizada. Se sugiere retomar la iniciativa para la vigencia del 2021.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamient o, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	01-ene-20	31-dic-20	7. Gest ión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdi rector de Suministro de Bienes	% de informes de seguimiento a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	Marzo: Número de informes de seguimiento / 2 * 25 ----- Jun-Dic: Número de informes de seguimiento / 3 * 25	25%	25%	25%	25%	25%	17%	25%	33%	100%	100%	Trimestre I: Se realizaron reuniones de seguimiento para tener como resultado los dos informes que se presentan. Estas reuniones se realizaron con el prestador del Servicio de Vigilancia Electrónica y la interventoría del Servicio de Vigilancia Electrónica Trimestre II: Durante el trimestre se presentó el servicio de vigilancia electrónica a 4933 PPL. Aunque se han presentado algunas novedades se ha garantizado la continuidad del servicio , como soportes de adjuntan 3 informes de supervisión presentados por la interventoría que dan cuenta del servicio prestado como de las novedades presentadas, con base de los informes de interventoría los cuales contienen novedades en la prestación del servicio de vigilancia electrónica y principalmente la no entrega de la totalidad del software de gestión exigido en la ficha técnica que soporta el contrato 275 del 2019, la USPEC tomo la decisión de no pagar las facturas de marzo abril mayo y junio del 2020 por lo cual se encuentra adelantando mesas de trabajo que permitan superar la novedad. Trimestre III: Se adjunta el último informe de supervisión a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica, que comprende un periodo de tiempo del 14 de abril al 29 de julio del 2020, cabe resaltar que dichos informes se generan cada tres meses por ende este informe solo cubre una parte del trimestre. Es importante mencionar que a la fecha de la radicación del informe mencionado,	I Trim: El área aporta la documentación técnica del seguimiento a la prestación del servicio del primer trimestre del año. II Trim: La DIRLOG anexa los 3 informes de seguimiento programados para los meses de marzo, abril y mayo, entendiendo que junio se entrega en el informe del próximo trimestre. III Trim: El área adjunta soporte del seguimiento con corte al mes de junio de 2020, si bien se entiende que el informe se supervisión se entrega al mes vencido se infiere que la cobertura del trimestre para el corte sería al mes de agosto. Ahora bien entendiendo que el reporte se da trimestral, los meses de agosto y septiembre serán reportados en el mes de octubre, por lo que se reconocen dos meses de los tres del alcance del reporte, es decir un avance del 17% IV Trim: El área adjunta el soporte que da cuenta del seguimiento a la prestación del servicio hasta el 18 de diciembre de 2020 (último informe realizado). El lapso de 13 días de diciembre se entregarán con reporte de seguimiento del Plan de Acción 2021.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								se han instalado 4896 de los 5000 dispositivos contratados para ser monitoreados, correspondiente a un 97.92%, cifra que se encuentra por encima del 70% establecido en la meta. <u>Trimestre IV:</u> Se adjunta informe a la interventoria del servicio de vigilancia electrónica que comprende el periodo del 07/07/2020 al 18/12/2020, en el que se evidencia el seguimiento realizado.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	Un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	Elaborar un documento que describa el modelo del servicio de vigilancia electrónica a la ppl	01-abr-20	31-dic-20	7. Gest ión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdi rector de Suministro de Bienes	% de avance en la elaboración del documento que describe el modelo del servicio de vigilancia electrónica a la ppl	Avance en la elaboración del documento ejecutado / avance en la elaboración del documento programado * 100					40%	40%	60%	60%	100%	100%	Trimestre III: Se adjunta el Documento solicitado, estableciendo los requisitos mínimos de los dispositivos, que hacen parte del servicio actual de vigilancia electrónica, dando cumplimiento a lo solicitado en esta actividad. Trimestre IV: Desde la Subdirección de Suministro de Bienes - Grupo de Seguimiento, se genera documento del Modelo del servicio de vigilancia electrónica a la PPL.	III_Trim: Adjunta avance del documento con la descripción del servicio, lo que se infiere es el avance autoevaluado por el área. IV_Trim: El área adjunta documento con el modelo de prestación del servicio fundamentado en la Ficha Técnica.

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Establecer el plan de necesidades con el INPEC	01- ene-20	01- ene-20	7. Gesti ón de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdi rector de Suministro de Bienes	Documento con plan de necesidades del INPEC entregado	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: Es oportuno mencionar que a pesar del gran número de necesidades de los ERON del INPEC, la USPEC tiene como limitante la asignación de recursos puesto que ésta siempre es sosteniblemente menor a las necesidades. De tal forma para la vigencia 2020 el INPEC presentó necesidades por valor de \$491.273.913.388, del cual fueron asignados tan solo \$220.000.000 por el rubro de funcionamiento (para la adquisición de una ambulancia para el ERON de Girón, esto como resultado de una acción de tutela) y \$7.408.000.000 (de \$23.930.000 solicitados), por el rubro de inversión para la adquisición de seis máquinas de RX, cinco sistemas de CCTV, 18 sistemas de radiocomunicación y dotación para 13 laboratorios de criminalística, esto por el proyecto de fortalecimiento tecnológico de la seguridad y por el proyecto de implementación de salas para la realización de audiencias virtuales, intervención en 49 salas (3 nuevas y 46 ya existentes).	I Trim: El área aporta el documento de necesidades presupuestales para la vigencia fiscal del 2020, elaborado en marzo de 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Entregar los estudios previos para la contratación de bienes del SPC	01-abr-20	30-sep-20	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	% Memorandos radicado a la DIGECO con los estudios previos de los procesos de contratación de necesidades del INPEC	Número de estudios previos radicados a la DIGECO para la contratación de bienes para el SPC / Número de procesos de adquisición necesarios para la contratación de bienes para el SPC * 100			50%	50%	50%	0%		50%	100%	100%	Trimestre II: Durante segundo trimestre se radicaron en la Dirección de Gestión Contractual tres (3) estudios previos para la adquisición de bienes para el INPEC así: Entrega de estudios previos para el proceso de adquisición de banderas con destino a las salas de audiencias virtuales con memorando No. I-2020-004932 del 20 de mayo del 2020. Entrega de estudios previos para el proceso de adquisición del soporte del licenciamiento del MCU de la central de videoconferencia del INPEC, con memo No. I-2020-005955 del 23 de junio del 2020. Estudios previos para el proceso de adquisición de radios de comunicación con memo I-2020-004931 del 20 de mayo del 2020. como soporte se adjunta copia de los precitados memorandos. Trimestre IV: Se anexan los soportes de los contratos y órdenes de compra de las adquisiciones gestionadas desde la Subdirección de suministro de bienes para el SPC	II_Trim: Se entiende que el área, para la fecha contempla la entrega de 3 estudios previos para los elementos mencionados, para los cuales el área adjunta soportes de radicación. El área autoevalúa el avance en el 50% reportado. Sin embargo desde OAPLA se sugiere establecer y mantener un recurso actualizado de consulta interna donde se evidencie el universo de procesos a desarrollar en la vigencia y el estado de los mismos. III_Trim: No adjunta reporte. IV_Trim: El área adjunta soporte de 22 órdenes de compra para el suministro de bienes y servicios que si bien no requieren radicación en la DIGECO, si requieren proceso de compra que se surte desde la misma DIRLOG. Esto se configura según el área, en todo el universo de adquisiciones programadas para la vigencia.
2. Dirección miento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar los procesos contractuales para la adquisición de bienes para el SPC	01-oct-20	31-dic-20	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	% de publicación de procesos contractuales para la contratación de bienes para el SPC + % de contratos suscritos para la contratación de bienes para el SPC	(Número de procesos contractuales publicados / Número de procesos radicados para la contratación de bienes para el SPC * 100) + (Número de contratos suscritos / Número de procesos radicados para la contratación de bienes para el SPC * 100)						100%	100%	100%	100%	Trimestre IV: Se anexan los soportes de los contratos y órdenes de compra de las adquisiciones gestionadas desde la Subdirección de suministro de bienes para el SPC	IV_Trim: El área adjunta soporte de 22 órdenes de compra para el suministro de bienes y servicios que, si bien no requieren publicación y suscripción de contratos a través de la DIGECO, si requieren proceso de compra que se surte desde la misma DIRLOG. Esto se configura según el área, en todo el universo de adquisiciones programadas para la vigencia.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
												apara el SPC * 100)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Dirección estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia	01-abr-20	31-dic-20	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de capacitaciones realizadas	Número de capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas * 100 El reporte se entregará en un Informe de seguimiento a la implementación del Plan Institucional de capacitación con el avance de las capacitaciones en el marco de los 3 ejes temáticos: *Gobernaza para la paz *Creación del Valor Público *Gestión del Conocimiento	0%	0%	33%	33%	20%	20%	47%	34%	100%	87%	Trimestre II: Se cumplieron las actividades programadas, conforme a la versión 2.0 del plan, modificación que fue aprobada por la alta dirección Trimestre III: Durante el trimestre comprendido entre los meses de julio y septiembre se programaron 8 capacitaciones. La capacitación de Excel avanzado se contó con la participación de 144 funcionarios y de Generalidades de a Gestión documental, tomo e curso un funcionario. Adicionalmente se realizó convocatoria para 3 capacitaciones como fueron Reinducción institucional general, Ley 1474 Estatuto Anticorrupción, Curso Básico de Atención al Ciudadano en las cuales, a pesar de haber realizado convocatoria vía mail para la inscripción, ningún funcionario participó. Las 3 capacitaciones restantes tales como Actividad documental en el sector laboral , Técnicas de comunicación a Atención al Ciudadano y curso de ética del sector penitenciario , se realizarán en el último trimestre por cuanto se está gestionado que entidad pueda dictar dichas capacitaciones a cero costo para la entidad. Trimestre IV: Se cumplió con 7 de 8 capacitaciones programadas para la vigencia	II_Trim: El área reporta soporte de la realización de 4 jornadas de capacitación relacionadas con estatuto anticorrupción, servicio al cliente y reinducción acerca del Decreto 806 de 2020, programadas para este trimestre. Se solicita gestionar la Publicación del Plan actualizado en la página web de la entidad III_Trim: El área reporta soporte de la realización de 8 jornadas de capacitación relacionadas con Excel avanzado, administración documental, generalidades de gestión documental, técnicas de comunicación, reinducción institucional, Estatuto Anticorrupción, Atención al ciudadano y ética del servidor penitenciario. IV_Trim: De acuerdo con el informe, se evidencia que en efecto el período en evaluación contemplaba 8 capacitaciones, de las cuales, de acuerdo con la matriz de reporte, la capacitación de redacción y ortografía no se realizó. Para los procesos de planeación y seguimiento posteriores se sugiere aplicar los formatos de reporte de seguimiento que si bien no son oficiales si fortalecen el reporte objetivo de acciones de conformidad con lo planeado, así mismo, se sugiere alimentar con mayor información los reportes trimestrales de Plan de Acción. Se registra el porcentaje autoevaluado por el área que coincide con la no realización de la capacitación. Se sugiere que los resúmenes cualitativos y ejecutivos para el reporte trimestral del Plan de Acción expongan de manera clara y resumida las acciones relevantes realizadas en el período.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Incentivos Institucionales (bienestar) de la vigencia	01-abr-20	31-dic-20	8. Gest ión Administra tiva y Financiera	14. Direcc ión Administrativa y Financiera	14. Direct or Administra tivo y Financiero	% de Avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos	Avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos / Avance programado en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos * 100	0%	0%	33%	33%	20%	14%	47%	50%	100%	97%	Trimestre II: Se cumplieron las actividades programadas, conforme a la versión 2.0 del plan, modificación que fue aprobada por la alta dirección Trimestre III: Durante el trimestre comprendido entre los meses de julio a septiembre, se programaron 14 actividades de las cuales se realizaron 6 actividades de bienestar, las cuales se realizaron de manera virtual mencionadas en la evidencia adjunta con el apoyo la de la caja de compensación Colsubsidio y la ARL positiva. Se realizaron dos reuniones de comité de incentivos, para el otorgamiento de los mismos. Para el nivel asistencial, técnico y profesional. También se realizó la convocatoria a los mejores equipos de trabajo, el cual se declaró desierto en una parte del proceso, por incumplimiento del grupo que se presentó en el cronograma. Trimestre IV: De las actividades planeadas para la vigencia, solamente debió cancelarse la compra de elementos de bienestar, toda vez que dichos elementos tales como uniformes , balones, etc. Se destinan para la participación en eventos deportivos intersectoriales y nacionales, lo cuales no se realizaron con ocasión de la pandemia por COVID-19.	II_Trim: El área reporta soporte de la realización de las actividades del día del padre y de la madre, días del niño y concurso en familia, todos por modalidad virtual. Así mismo la acción de adquisición de compra de elementos deportivos no se realizará dado que con motivo de la emergencia sanitaria por el COVID19, durante el 2020 USPEC no realizará eventos sociales ni deportivos. Se solicita gestionar la Publicación del Plan actualizado en la página web de la entidad III_Trim: Teniendo en cuenta que se desarrollaron 6 de las 14 actividades, se reconoce un avance del 14% para el trimestre. IV_Trim: De acuerdo con el informe, se evidencia que en efecto las actividades de estricta participación presencial que requerían la adquisición de elementos deportivos no se surtió al no ser necesaria por el aislamiento sanitario. Para los procesos de planeación y seguimiento posteriores se sugiere aplicar los formatos de reporte de seguimiento que si bien no son oficiales si fortalecen el reporte objetivo de acciones de conformidad con lo planeado. Se adopta el porcentaje autoevaluado por el área.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Anual de Vacantes de la vigencia	01-abr-20	31-dic-20	8. Gesti ón Administra tiva y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Direct or Administra tivo y Financiero	% de actualizacione s al Documento de vacantes	Número de actualizacione s trimestrales entregadas / 3 * 100	0%	0%	33%	33%	33%	33%	34%	34%	100%	100%	Trimestre II: Se cumplieron las actividades programadas, conforme a la versión 2.0 del plan, modificación que fue aprobada por la alta dirección Trimestre III: Se estableció el número de vacantes con corte a 30 de cada mes. Trimestre IV: Se realizó mensualmente la actualización de las vacantes en planta de personal, indicando cuales se encuentran financiadas y cuales están sin financiar y por tanto no pueden ser provistas.	II_Trim: De acuerdo con el compromiso establecido, el área adjunta documento de vacantes actualizado al 30 de junio de 2020. III_Trim: El área adjunta informe soporte de las acciones realizadas en el trimestre actualizado al 30 de septiembre de 2020 IV_Trim: El área adjunta soporte de las actualizaciones mensuales realizadas hasta el mes de diciembre de 2020. Se sugiere que los resúmenes cualitativos y ejecutivos para el reporte trimestral del Plan de Acción expongan de manera clara y resumida las acciones relevantes realizadas en el periodo.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la vigencia	01-abr-20	31-dic-20	8. Gesti ón Administra tiva y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Direct or Administra tivo y Financiero	% de vacantes financiadas provistas	Número de vacantes provistas / Número de vacantes financiadas que cuentan con condiciones de bioseguridad para su aprovisionami ento * 100	0%	0%	33%	33%	33%	33%	34%	14%	100%	80%	Trimestre II: Se cumplieron las actividades programadas, conforme a la versión 2.0 del plan, modificación que fue aprobada por la alta dirección Trimestre III: De acuerdo a lo proyectado para el III trimestre se llevó a cabo Plan de Previsión de Recursos Humanos. Trimestre IV: Se encuentran 16 vacantes por proveer las cuales se encuentran en proceso de provisión.	II_Trim: De las doce (12) vacantes a proveer durante la vigencia 2020, las cuales corresponden a nueve (9) incluidas en el plan anual de vacantes aprobado en enero de 2020 y tres (3) vacantes que se generaron durante el segundo trimestre de este año por renuncia, hasta el momento se han provisto cuatro (4), una (1) de ellas mediante nombramiento y tres (3) mediante encargo. Así las cosas, el avance de cumplimiento es del 33% III_Trim: Durante el trimestre se presentaron 4 desvinculaciones, las cuales fueron vinculadas en libre nombramiento y remoción, De las vacantes a proveer incluidas en el plan anual de vacantes aprobado en enero de 2020 durante el tercer trimestre de este año fueron provistas cinco (5) y las otras nueve (9) se generaron por renuncia a cargos y a la necesidad del servicio. IV_Trim: El área entrega informe ejecutivo que da cuenta de la gestión realizada para la cobertura de las vacantes, que para el tercer trimestre da cuenta de la provisión de dos encargos y la disposición de 12 vacantes por proveer, lo que da un resultado autoevaluado del 14%. Se sugiere que los resúmenes cualitativos y ejecutivos para el reporte trimestral del Plan de Acción expongan de manera clara y resumida las acciones relevantes realizadas en el período.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia	01-abr-20	31-dic-20	8. Gest ión Administra tiva y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Direct or Administra tivo y Financiero	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo programado	0%	0%	33%	33%	33%	33%	34%	29%	100%	95%	Trimestre II: Se cumplieron las actividades programadas, conforme a la versión 2.0 del plan, modificación que fue aprobada por la alta dirección Trimestre III: Durante el trimestre comprendido entre los meses de julio a septiembre, se programaron 18 actividades del Plan de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, se iniciaron y se actualizaron los procedimientos acordes al sistema teniendo en cuenta la situación mundial de pandemia dada por el COVID 19, se realizaron actividades de Promoción y Prevención dentro de los programas de vigilancia osteomuscular, psicosocial y cardo vascular. Por parte de la ARL se gestionó la entrega de elementos de bioseguridad como tapabocas, gel antibacterial, caretas y guantes. Adicionalmente se adelantó la contratación para la adquisición de los elementos de bioseguridad para los funcionarios y contratistas de la USPEC. Se están realizando seguimientos a casos sospechosos y positivos del COVID 19. Se realizó la encuesta diaria de síntomas relacionados con COVID 19, donde le llega a cada funcionario por correo electrónico. Se realizaron capacitaciones y publicaciones virtuales permanentes concernientes a recomendaciones sobre el COVID 19 para la prevención del virus y prevención psicológica. Se realizó la semana de la salud con la participación de COLSUBSIDIO, EPS, y la ARL POSITIVA sobre temas de prevención en	II_Trim: El área evidencia la actualización de 7 procedimientos y la realización de 4 capacitaciones. Si bien, el plan de trabajo muestra un reporte de actividades no completadas, el área autoevalúa el avance en el 33% programado. Se sugiere, gestionar a la mayor brevedad la publicación del plan actualizado, así como realizar el informe de seguimiento en el formato e instrumentos dispuestos por la OAPLA. También se sugiere la valoración de la OCI frente a los avances reportados vs el reporte autoevaluado. III_Trim: El área evidencia a través de informe la realización de 18 actividades programadas en el trimestre. IV_Trim: El área adjunta los soportes de las acciones realizadas en el trimestre, en la que expone y argumenta la imposibilidad de haber realizado de exámenes médicos periódicos y evaluaciones de riesgo psicosocial. Se sugiere que los reportes de seguimiento se realizan sobre los formatos sugeridos por la OAPLA, que, si bien aún no son oficiales, si permiten realizar de manera organizada y objetiva un reporte frente a la planeación realizada al comenzar la vigencia. Adicionalmente, se sugiere conservar la iniciativa rezagada para la próxima vigencia. Se adopta el avance técnico autoevaluado por el área. También se sugiere que los resúmenes cualitativos y ejecutivos para el reporte trimestral del Plan de Acción expongan de manera clara y resumida las acciones relevantes realizadas en el periodo.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								salud y COVID 19. Se realizó el primer conversatorio de comité de convivencia experiencias exitosas a nivel justicia el cual tuvo una muy buena participación por Facebook Live. Trimestre IV: Debido a inconvenientes de tipo administrativo, no fue posible realizar la contratación de los servicios para realización de exámenes médicos periódicos y evaluaciones de riesgo psicosocial.	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	01-ene-20	31-dic-20	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de actividades realizadas	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas para la vigencia	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	4%	100%	79%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se solicitó a las dependencias responsables de políticas, los avances realizados durante el último trimestre del año; con esta información se elaboró el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2020. Por otro lado, la OAPLA participó de dos charlas sobre el diligenciamiento de FURAG 2019, y asistió a la reunión liderada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, para definir plan de trabajo frente al FURAG y la definición del plan de implementación posterior. Desde la OAPLA se lideró el diligenciamiento de las preguntas, y para esto creó una herramienta en Excel por cada política, la cual fue remitida a las dependencias, donde se logró recopilar la información de la gestión realizada y cumplir a tiempo con el diligenciamiento del formulario y la recolección de evidencias. Trimestre II: Durante el segundo trimestre, y teniendo en cuenta el cuestionario del FURAG 2019, se solicitó a los líderes de políticas y dependencias, la definición de acciones para avanzar en la implementación del MIPG. El plan se formuló teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Justicia, y se consolidó y envió el 18 de mayo, fue aprobado en Comité de Gestión y Desempeño el 30 de junio de 2020. El plan se encuentra publicado en la página web de USPEC. Trimestre III: Se realizó acompañamiento permanente a las dependencias para resolver inquietudes o	I Trim: El área aporta la documentación que evidencia la ejecución satisfactoria de las siguientes actividades en el marco del MIPG: (i) Definición del Plan de trabajo del FURAG, (ii) Plan de implementación del FURAG, (iii) Diligenciamiento de respuestas por Política ante el FURAG. Dado que las 3 se surtieron satisfactoriamente se registra un avance igual al planeado. II Trim: La OAPLA evidencia, para el segundo trimestre, el logro de la publicación el Plan para avanzar en la implementación del MIPG, actividad que en marco del aislamiento sanitario, fue la programada para el segundo trimestre del año. III Trim: La OAPLA evidencia, para el tercer trimestre, elaboración y cumplimiento de tiempos en el envío del informe de seguimiento al Ministerio de Justicia. IV Trim: La OAPLA anexa resumen ejecutivo del avance en la ejecución del MIPG. En este, de las 252 acciones, 166 cuentan con un cumplimiento del 100%, 7 entre 90 y 99%, 8 entre 80 y 89% y los 71 restantes por debajo de 80%. resalta que 34 de ellas cuentan con un avance del 0%, 23 de OTEC, 7 de talento Humano, 3 de administración de personal y 1 del grupo administrativo. Se sugiere a las áreas corresponsables materializar los avances en la vigencia 2021 y delimitar su alcance de manera objetiva teniendo en cuenta las dificultades estratégicas, técnicas y operativas motivadas por el COVID_19.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								aclarar temas de todo lo concerniente a la implementación del MIPG en la Unidad. De la gestión se elaboró el informe el cual remitido al Ministerio de Justicia. Se evidencia avance en el número de actividades programadas. Trimestre IV: Durante el cuarto trimestre se realizó seguimiento a la implementación de las acciones planteadas para el último trimestre de la vigencia en las políticas del modelo. Del 100% de metas planteadas se cumplió un 78.53%. Con la consolidación del seguimiento se construyó infografía donde se resalta los avances, incumplimientos y recomendaciones. El documento se encuentra publicado en la página web.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Direccionalidad estratégica	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Crear, aprobar y socializar la política de prevención del daño antijurídico en la Entidad	01-ene-20	30-jun-20	9. Gestión Jurídica	4. Oficina Asesora Jurídica	3. Jefe de Oficina	Marzo: Política de prevención del daño antijurídico creada Junio: Política de prevención del daño antijurídico socializada	Marzo: Binario Junio: Binario	50%	50%	50%	50%							100%	100%	Trimestre I: La Oficina Asesora Jurídica creó la Política de Prevención del Daño Antijurídico para las vigencias 2020 - 2021, de acuerdo con la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Dicho documento fue aprobado por la Agencia mediante oficio con No. de Radicado 20203000011931-DPE de fecha 11 de marzo de 2020, y aprobado por el Comité de Conciliación de la USPEC en sesión virtual de fecha 24 y 25 de marzo de 2020. A la fecha estamos a la espera de la aprobación por parte de la Oficina de Planeación para su publicación y socialización. Trimestre II: La política de prevención del daño antijurídico fue adoptada al interior de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC a través de la Resolución No. 000218 del 17 de abril de 2020, publicada y socializada a través de la página web institucional y los correos electrónicos de todos los servidores públicos el 21 de abril de 2020.	I Trim: El área anexa el documento final de la formulación e implementación de la PPDA y la respectiva radicación oficial a la Jefatura de la Oficina Jurídica en el mes de marzo. II Trim: La Oficina Jurídica anexa soporte de la socialización de la Política de Prevención de Daño Antijurídico.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Dirección estratégica	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Implementar la política de prevención del daño antijurídico en la Entidad	01-jul-20	31-dic-20	9. Gestión Jurídica	4. Oficina Asesora Jurídica	3. Jefe de Oficina	% de informes de implementación de la Política de prevención del daño antijurídico	Número de informes de implementación de la Política de prevención del daño antijurídico / 2 * 100					50%	20%	50%	80%	100%	100%	Trimestre III: La Oficina Asesora Jurídica creó la Política de Prevención del Daño Antijurídico para las vigencias 2020 - 2021, de acuerdo con la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Dicho documento fue aprobado por la Agencia mediante oficio con No. de Radicado 20203000011931-DPE de fecha 11 de marzo de 2020, y aprobado por el Comité de Conciliación de la USPEC en sesión virtual de fecha 24 y 25 de marzo de 2020. La Política de Prevención del Daño Antijurídico para las vigencias 2020 - 2021 fue aprobado mediante Resolución No. 000218 del 17 de abril de 2020, se encuentra publicada en la página web institucional. Trimestre IV: La Oficina Asesora Jurídica adjunta informe ejecutivo de elaboración e implementación durante 2020 de la Política de Daño Antijurídico.	III_Trim: Si bien la política fue elaborada y aprobada y tiene un plan de acción, aun los soportes no evidencian avance en su implementación, por lo que se reconoce un equivalente a la elaboración del Plan. IV_Trim: El informe de la implementación de la Política da cuenta de las generalidades de las acciones de las áreas de la entidad para mitigar el riesgo jurídico en el año, sin embargo, se sugiere que los próximos informes cuenten con componentes cuantitativos temporalizados de las acciones realizadas en el marco de la Política que permitan hacer una medición y valoración objetiva de los beneficios que la Política ha brindado a la protección de la entidad.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Sensibilizar a coordinadores y funcionarios con responsabilidades en cumplimiento de metas institucionales	01- ene-20	31-dic- 20	12. Evaluació n de la Gestión Institucion al	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	% de sesiones de sensibilización realizadas (Serán una por cada área misional y una a la Subdirección Financiera)	Número de sesiones de sensibilizació n realizadas / Número de sesiones de sensibilizació n programadas * 100	25%	10%		15%	50%		25%	75%	100%	100%	Trimestre I: Para el primer trimestre de 2020, no se alcanzó a desarrollar ninguna sensibilización a las áreas objeto de la meta, debido a la contingencia del COVID-19, no obstante, en éste periodo se trabajó en la estructuración del contenido de la presentación que se les realizará a las áreas en los siguientes trimestres. Esto desde la implementación del modelo integrado de planeación gestión - MIPG, en especial la dimensión siete (7), cuyo propósito es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno y su implementación debe conducir a que la Entidad logre los resultados propuestos y a materialice las metas propuestas en su planeación institucional, dentro del marco de los valores del servicio público. Se adelantó dinámica de socialización de valores del servidor público por parte de la Coordinadora de Control Interno al equipo interno de trabajo de OCI y a los miembros del Comité Directivo.Trimestre II: En éste periodo se definieron las diapositivas en presentaciones de power point con las temáticas de MIPG - dimensión siete (7) y principios y valores. De conformidad a reunión adelantada con la OAPLA el pasado 11 de junio de 2020, las fechas para llevar a cabo las sensibilizaciones a coordinadores y funcionarios tendrán lugar en el tercer y cuarto trimestre de 2020. Se adjuntó en la carpeta drive los archivos PPT finales.Trimestre III: La Oficina de Control Interno se permite informar que	I Trim: Si bien el área, por la situación de fuerza mayor motivada en el aislamiento por la emergencia sanitaria nacional, no logró desarrollar los procesos de sensibilización; estructuró los contenidos de las presentaciones que se realizarán a las áreas en los siguientes trimestres, por lo que el área lo autoevalúa en un 10%.II Trim: Se evidencia que el área de OCI realizó avances en el material para realizar las sensibilizaciones las cuales se realizarán en el tercer y cuarto trimestre. Éste es autoevaluado por el área en un 15%. Para el próximo trimestre el avance se calculará únicamente a partir de la realización de las actividades de socialización.III Trim: Se evidencia que el área de OCI realizó las actividades de socialización por medio me medios digitales.IV Trim: El área entrega material socializado y listas de asistencia de las jornadas de sensibilización realizadas.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								con corte a 30 de septiembre se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizó un video sobre el mapa de procesos, en cual se sensibilizo la normatividad vigente, mediante mesa de trabajo se llevó a cabo la sensibilización e importancia de los avances del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de Republica con los Directivos, Coordinadores y enlaces de las áreas, información que debemos reportar para el segundo semestre de la vigencia 2020, por otro lado se realizaron mesas de trabajo para el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas con la participación de Directivos y funcionarios de la Dirección de Gestión Contractual, Dirección General y Dirección de Infraestructura, reunión que tenía como objetivo verificar la normatividad frente al tema y validar los formatos del SIRECI, mediante el cual se debe transmitir la información. Trimestre IV: Para el cuarto trimestre la Oficina de Control Interno mediante el informe de expogestión sensibilizó a coordinadores y funcionarios con responsabilidades en cumplimiento de sus metas institucionales. La Oficina de Control Interno sensibilizo a todos los funcionarios de la entidad indicándoles que si bien existe la Oficina de Control Interno todos sin excepci3n somos parte del control. Además la Oficina de Control Interno realizo capacitaciones en Ley de transparencia y Acceso a la Información y Ley anticorrupción, con el objetivo de Establecer disposiciones para prevenir	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							y combatir la Corrupción en lo referente a contratación Estatal, políticas institucionales (Plan anticorrupción y Atención al ciudadano y Plan de Acción de Entidades Públicas)	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Dirección estratégica	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Implementar el Sistema de Información del SGC de la entidad	01-ene-20	30-mar-19	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Plan de implementación del Sistema de Información de Gestión de Calidad entregado	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: Con el objetivo de implementar el Sistema de Información GEO, la oficina Asesora de Planeación (OAPLA) realizó un diagnóstico a detalle del estado actual de la herramienta en el mes de enero del año en curso. Como resultado del diagnóstico se identificaron los módulos adquiridos por la USPEC a ITS y el estado del contrato. Se inició un proceso de actualización de algunos de los módulos con el proveedor esto en el marco de la garantía de la herramienta, de igual forma se estableció un plan de trabajo, donde de manera gradual se pondrán en producción los diferentes módulos de la herramienta. Inicialmente se lanzará el módulo de documentos en donde los funcionarios de la USPEC podrán consultar la documentación del Sistema Integrado de Gestión institucional – SIGI. El primer trimestre del año se realizó la fase de implantación y formación del módulo de documentos.	I Trim: el área adjunta el plan de Implementación del GEO como sistema de información SGC de la entidad.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionalidad estratégica	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento a la implementación del Sistema de Información del SGC de la entidad	01-abr-19	31-dic-19	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de avance en la implementación del Sistema de Información de Gestión de Calidad	% de avance en la implementación del Sistema de Información de Gestión de Calidad / 40% de avance en la implementación del Sistema de Información de Gestión de Calidad programado * 100					50%	50%	50%	0%	100%	50%	Trimestre III: Para el periodo del presente informe se realizó el caso de uso para el módulo de riesgos cargando los riesgos de la USPEC y verificando la funcionalidad, validación por roles y aprobaciones dentro de la herramienta, como resultado se identificaron dos errores al momento de realizar el cargue de evidencias y se escaló al proveedor ITS soluciones. Desde la Oficina asesora de Planeación se adelantó el proceso de cotización del soporte, mantenimiento y horas desarrollo con el proveedor ITS soluciones, lo anterior con el objetivo de poder implementar el sistema y contar con respaldo ante cualquier requerimiento o falla que presente el mismo. Trimestre IV: Desde la Oficina Asesora de Planeación y desarrollo se llevó a cabo del proceso de contratación para el soporte, mantenimiento y horas desarrollo para el sistema MIPGestión con el proveedor ITS soluciones, lo anterior con el objetivo de poder continuar con la implementación del sistema y contar con respaldo ante cualquier requerimiento o falla que presente el mismo. Para esto se creó el documento ficha técnica donde se especificaron los requerimientos en materia de soporte y mantenimiento por parte de la USPEC a la firma ITS soluciones quien es proveedor único del aplicativo. De acuerdo a la ficha técnica enviada por la USPEC, ITS soluciones envió tres cotizaciones, desde la USPEC se tomó la decisión de tomar la cotización 2 por un valor	III_Trim: Se evidencia en informe entregado el avance en el uso del recurso para el registro de riesgos y los avances en los procesos de cotización para soporte y mantenimiento del sistema IV_Trim: El área adjunta soporte en el que evidencia que realizó acciones inhouse de pruebas, verificación de funcionalidad y casos de uso para el módulo de riesgos en el SGC, adicionalmente aunque se materializó la fase de contratación, no se logró materializar el avance en la parametrización del sistema. Esto representa solamente el avance del 20% de toda la iniciativa de implementación del SGC en la entidad. En este contexto se sugiere que la actividad se retome en el plan de acción 2021 y con un avance prospectivo del 100%.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								de \$67.799.000 que incluye 100 horas desarrollo para ajustes que requiera hacer la Unidad y el soporte, mantenimiento y actualización de todos los módulos adquiridos.	

Dimensiones operativas del MPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
2. Dirección estratégica	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Determinar las actividades a realizar en la vigencia 2020 en el marco del PIGA	01-ene-20	29-feb-20	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	Cronograma de actividades a realizar en la vigencia 2020 en el marco del PIGA entregado	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: Se elaboró y fue aprobado el Cronograma de actividades a desarrollar en el marco del Plan de Gestión Ambiental PIGA, para la presente vigencia	I Trim: El cronograma que supone el hito de culminación de la actividad fue elaborado, aprobado y entregado como soporte.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Ejecutar las actividades programadas en el marco del PIGA de acuerdo con lo programado para la vigencia 2020	01-feb-20	31-dic-20	8. Gesti ón Administra tiva y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Direct or Administra tivo y Financiero	% de actividades realizadas	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	20%	20%	8%	8%	30%	27%	42%	45%	100%	100%	Trimestre I: Se realizaron las actividades programadas en el primer trimestre correspondiente al 20% de acuerdo al cronograma establecido, Registro de Seguimiento a las actividades PIGA Trimestre II: Se cumplieron las actividades programadas, conforme a la versión 2.0 del plan, modificación que fue aprobada por la alta dirección Trimestre III: Para el tercer trimestre del 2020 se desarrollaron las siguientes actividades del PIGA, se programaron las capacitaciones de Uso Eficiente del Agua, Uso Eficiente de la Energía, Gestión Integral de los Residuos, Consumo Sostenible, Reducción de Ruido, para tal motivo se solicitó fueran convocadas por prensa y fueron transmitidas por la aplicación meet, se contó con la participación de los funcionarios de la entidad, se han desarrollado los informes de los consumos de agua y energía,se evaluaron los consumos, para las actividades de visita a los espacios de la empresa MTS la cual es la administradora del edificio Elemento se envió correspondencia vía correo, lo cual la respuesta fue que no se podría realizar por seguridad , el cuarto eléctrico solo se puede revisar por personal capacitado, y se espera respuesta para realizar visita a el cuarto de agua y cuarto de residuo se enviara solicitud para realizar visita en el cuarto (4) trimestre, la empresa Gran Imagen es la encargada de la papelería de la unidad trabaja con de papel de oficina reciclado o	I _Trim: El área administrativa y financiera entrega informe en el que se evidencia la ejecución del avance en las 5 actividades contempladas para el primer trimestre de la vigencia. II _Trim: Para la primera iniciativa el área registró un avance del 0,0% dado que por el aislamiento sanitario no se cuentan con los recibos de agua, para así poder realizar el seguimiento bimestral al consumo de agua en la entidad. Para la segunda iniciativa se otorga el cumplimiento programado dado que se hizo el análisis de consumo de energía. Si bien se entiende que el PIGA es de alcance cuatrienal se sugiere no solo cargarlo en el año 2019 sino en el año 2020 con la respectiva actualización. III _Trim: El área entrega informe en el que se evidencia una actividad de visita administrativa que no se pudo realizar por el aislamiento sanitario por lo que el avance con corte al mes de septiembre asciende al 55%. IV _Trim: El área adjunta los soportes de las acciones realizadas en el trimestre, en la que expone soportes acordes con las actividades planeadas para el trimestre. Se sugiere que los reportes de seguimiento se realizan sobre los formatos sugeridos por la OAPLA, que, si bien aún no son oficiales, si permiten realizar de manera organizada y objetiva un reporte frente a la planeación realizada al comenzar la vigencia. También se sugiere que los resúmenes cualitativos y ejecutivos para el reporte trimestral del Plan de Acción expongan de manera clara y resumida las acciones relevantes realizadas en el período.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								resmas de papel con sellos verdes pero no ha emitido ningún comunicado sobre eso por lo cual se envió correo para que hiciera el respectivo comunicado a la entidad; El Comité de Gestión Ambiental será el encargado de realizar los ajustes de las actividades del PIGA ya que se envió el borrador para su estudio y luego enviarlo al director para su aprobación. Trimestre IV: Se cumplieron todas las actividades programadas dentro de cada componente.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación								Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA				
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre				% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			PR	EJ		
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Formular el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	01- ene-20	31- ene-20	1. Gesti ón Estratégic a Organizaci onal	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia formulado y publicado	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: En el mes de enero de la presenta vigencia, se realizó acompañamiento a las dependencias que tienen a cargo temas relacionados con los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Por otro lado, se definieron las acciones a realizar por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, y que son de su responsabilidad. El Plan fue consolidado y presentado en comité directivo el 28 de enero, para aprobación y posterior publicación en la página web de la Entidad. Durante este ejercicio se publicó el plan para comentarios de la ciudadanía, previa publicación de la versión final.	I Trim: En cumplimiento de lo ordenado por la Función Pública, la formulación y publicación del Plan Anticorrupción se dio en el mes de enero de la presenta vigencia.
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	01-feb- 20	31-dic- 20	12. Evaluació n de la Gestión Institucion al	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	% de actividades realizadas	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100			30%	43%	30%	24%	40%	33%	100%	100%	Trimestre II: La OCI adelantó e respectivo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al primer cuatrimestre de 2020, para cada uno de los componentes. El informe se encuentra publicado en la página web de la Entidad, el porcentaje general del periodo analizado fue del 43% Trimestre III: La oficina de Control Interno se permite informar que se realizó el segundo informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al cuatrimestre Mayo a Agosto de 2020, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad. Trimestre IV: La oficina de Control Interno se permite informar que se realizó el tercer y último informe de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del 2020 correspondiente al cuatrimestre Septiembre a	II Trim: La OCI adjunta soporte del reporte cuatrimestral del Plan Anticorrupción el cual evidencia un avance del 43% III Trim: La OCI adjunta soporte del reporte cuatrimestral del Plan Anticorrupción el cual evidencia un avance del 67% IV Trim: La OCI adjunta soporte del reporte cuatrimestral del Plan Anticorrupción el cual evidencia un avance del 100%.		

PLAN DE ACCIÓN 2020																									
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																									
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								Diciembre de 2020, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.	
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicacion es para la vigencia	Formular el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	01-ene-20	30-mar-20	4. Gestió n de la Comunica ción Institucion al	2. Dirección General - Comunicacion es	2. Dire cción General - Funcionari o Asignado	Plan Estratégico de Comunicacion es para la vigencia formulado y publicado	Binario	100%	100%							100%	100%	Trimestre I: El Grupo formuló el Plan Estratégico de Comunicaciones de acuerdo con la política de austeridad en el gasto, teniendo en cuenta la misión y visión institucional; Siendo su objetivo principal informar acerca de las acciones realizadas por la entidad con el fin de visibilizar su gestión y de dar a conocer la USPEC.	I Trim: Se verifica que el Plan Estratégico de Comunicaciones fue elaborado y cargado en la página web de la entidad	
2. Direcciona miento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios,	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicacion es para la vigencia	Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	01-feb-20	31-dic-20	4. Gestió n de la Comunica ción Institucion al	2. Dirección General - Comunicacion es	2. Dire cción General - Funcionari o Asignado	% de actividades realizadas	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%	Trimestre I: De acuerdo con el cronograma establecido de publicaciones, durante el primer trimestre del año 2020, se ha cumplido con la realización, diagramación y publicación de las tres ediciones de la Revista Gestión USPEC, la diagramación y publicación de los boletines internos, la creación de campañas institucionales y las publicaciones en redes sociales, página web	I Trim: La Oficina de Comunicaciones entrega informe ejecutivo donde evidencia la atención satisfactoria de 12 actividades en materia de comunicación y seguimiento.II Trim: El responsable de comunicaciones adjunta soporte con evidencia de la realización en el trimestre de 50 productos gráficos, 13 comunicados de prensa, 4 boletines internos, 4 campañas, 3 ediciones de la revista Gestión USPEC, 43 boletines internos, 60 piezas diagramadas. Las cuales fueron programadas y solicitadas en el periodo.III Trim: El	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
		contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad																						institucional y boletines informativos a medios, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, donde se socializan las actividades de gestión y eventos realizados por el Entidad. Trimestre II: De acuerdo con el cronograma y las propuestas planteadas en el plan estratégico de comunicaciones, el grupo de comunicaciones ha cumplido con las actividades, la publicación y el apoyo necesarios para la socialización de la gestión institucional. En el soporte se encuentran algunas de las publicaciones, diagramaciones y demás piezas informativas soporte del trabajo realizado durante el período. Trimestre III: Durante el tercer trimestre del año 2020, el grupo de comunicaciones ha realizado de manera oportuna y clara la publicación de la gestión institucional y las actividades internas de bienestar, además ha asistido a eventos organizados por la Dirección General con el fin de realizar su respectivo cubrimiento, adicionalmente ha realizado nuevas propuestas que facilitan a la ciudadanía el acceso a la información. El grupo ha cumplido con las metas propuestas para la vigencia solicitada. Trimestre IV: Durante el cuarto trimestre del año 2020, el grupo de comunicaciones socializó a través de los canales institucionales, las diferentes acciones adelantadas por la entidad, adicionalmente realizó el cubrimiento de los eventos como son entregas, reuniones, posesiones y	responsable de comunicaciones adjunta soporte con evidencia de la realización en el trimestre de 40 productos gráficos, 10 comunicados de prensa,33 boletines internos, 15 Publicaciones web, 3 ediciones de la Revista gestión USPEC. Las cuales fueron programadas y solicitadas en el período. IV_Trim: El responsable de comunicaciones adjunta soporte con evidencia de la realización en el trimestre de 44 análisis de noticias en radio, televisión y prensa escrita, 32 productos gráficos, 3 ediciones de la Revista Gestión USPEC, 171 Productos comunicativos y 192 publicaciones en redes sociales. Desde OAPLA se evidencia una gestión dinámica y organizada tanto en su ejecución como su presentación.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
																							demás. Así mismo hizo el rediseño de la página web de la entidad, dando cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información y demás normas para el portal web de la USPEC. Además realizó la transmisión y apoyó en la logística de la audiencia virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2020.	
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Actualizar el Plan Estratégico de TI - PETI en el marco del modelo de arquitectura empresarial	01-ene-20	31-dic-20	10. Gestión de las Tecnologías de la Informació n	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Marzo: Estructuración y actualización de PETI según lineamientos incluidos en la última guía que publique MinTIC	Binario	100%	100%							100%	100%	Trimestre I: La OTEC, estructuró y actualizó el Plan Estratégico de TI – PETI, dando Cumplimiento a la Política de Gobierno Digital, y a la guía técnica para la construcción del mismo, guía publicada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en julio de 2019; el PETI se encuentra publicado en el Portal Institucional de la entidad, el cual fue aprobado en Comité Directivo de la Uspec el 23 de enero de 2020, según Acta No. 134, con las respectivas firmas.	I Trim: En cumplimiento de lo ordenado por la Función Pública y bajo la actualización de los lineamientos de MinTIC, la actualización del PETI se dio en el mes de enero de la presenta vigencia.
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Implementar el Portafolio de Proyectos establecido en el Plan Estratégico de TI - PETI para la vigencia	01-oct-20	31-dic-20	10. Gestión de las Tecnologías de la Informació n	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Informe de implementación del Modelo de Gestión de Proyectos de TI entregado y Tablero de indicadores de ejecución del PETI entregado	Binario							100 %	20%	100%	20%	Trimestre IV: Se presenta el Informe en el que se describe que debido a la contingencia a raíz de la Pandemia del COVID 19, no se realizó la implementación en su totalidad de los proyectos que se habían establecido para la actual vigencia, esto justificado en la emergencia carcelaria asociada con la pandemia mundial del COVID 19, que en consecuencia tuvo la reasignación de la totalidad del presupuesto asignado a la Oficina de Tecnología, sin embargo la Oficina de Tecnología con el apoyo de la Oficina de Prensa a partir del mes de Septiembre de 2020, realizó el proceso de estructuración mediante el análisis rediseño, parametrización, soporte y	IV Trim: El área anexa reporte de acciones realizadas en materia de: Estado de implementación de los proyectos TI, rediseño de página web y publicación de ajustes al web site. Las ralentizaciones generadas por el aislamiento sanitario perjudicó el cumplimiento de las acciones programadas por la priorización en la reasignación del presupuesto, por lo que se adopta el porcentaje de avance autoevaluado. Se sugiere dar continuidad a estas actividades para las vigencias posteriores y actualizar los documentos que se requieran.

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
																							mejoras para el sitio web oficial de la entidad www.uspec.gov.co . Se realizaron mesas de trabajo con la Célula PETI del Sector Justicia, y con el fin de unificar y estandarizar los criterios a nivel sectorial, entre los que se encuentra la articulación de los dominios del PETI. En el informe adjunto se encuentra el detalle de las actividades ejecutadas.			
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.3 Implementar un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	Actualizar el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	01-ene-20	30-mar-20	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Plan de Seguridad y Privacidad en la información actualizado y aprobado	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se realizó la actualización del plan de seguridad y privacidad de información y se publicó en el portal web de la Entidad.	I.Trim: En cumplimiento de lo ordenado por la Función Pública, la formulación y publicación del Plan de Seguridad y Privacidad en la información se dio en el mes de enero de la presenta vigencia.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.3 Implementar un Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Seguridad y Privacidad en la Información	Realizar seguimiento al plan de seguridad y privacidad de información de la Entidad	01-ene-20	31-dic-20	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	% informes de seguimiento al Plan de Seguridad y Privacidad en la Información entregados	Número de informes de seguimiento al Plan de Seguridad y Privacidad en la Información entregados / 4 * 100	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%	Trimestre I: Durante el primer trimestre se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de seguridad y privacidad de información. En total de las 5 actividades que se debían cumplir con corte al 31 de marzo se generaron los siguientes avances: - Definición de ficha técnica para la contratación de pruebas de vulnerabilidad y ethical hacking. Se remitió a la Dirección de Gestión Contractual para observaciones - Actualización de planes de tratamiento de riesgos. Se definieron las propuestas de planes de tratamiento de riesgos para 7 procesos junto con los delegados en los cuales se identificaron riesgos de seguridad digital. - Aprobación de planes de tratamiento de riesgos. De 7 planes de tratamiento de riesgos, solo se aprobaron los planes de 3 procesos. Gestión Administrativa y Financiera, Gestión de Talento Humano y Gestión de Tecnologías de la Información. - Plan de sensibilización, capacitación y comunicación en seguridad de información. Se inició su estructuración se encuentra pendiente por culminar la gestión. - Aprobación del plan de sensibilización, capacitación y comunicación en seguridad de información. Depende de la gestión de la actividad anterior. Durante el segundo trimestre se reforzarán las solicitudes con las áreas para lograr las aprobaciones de los planes de tratamiento de riesgos pendientes, así mismo se dará prioridad a la culminación de plan de sensibilización,	I Trim: En cumplimiento con lo planeado, durante el trimestre se surtieron satisfactoriamente las 5 actividades inherentes al plan de seguridad II Trim: La OTEC adjunta informe de seguimiento con las 17 actividades programadas para el trimestre. III Trim: OTEC anexa informe de seguimiento realizado a las áreas en el que se evidencian acciones asociadas a Pruebas de vulnerabilidad y ethical hacking, Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información y Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de información IV Trim: OTEC anexa informe de seguimiento realizado a las áreas en el que se evidencian acciones asociadas a tratamiento de riesgos, comunicación, documentos SGSI, plan de mejoramiento, vulnerabilidad y ethical hacking.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								capacitación y comunicación en seguridad de información con el fin de contar con su aprobación al 30 de abril. Trimestre II: Durante el segundo trimestre se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de seguridad y privacidad de información. En total de las 17 actividades establecidas para trabajar durante el trimestre se ejecutaron acciones para cada una de ellas. Finalmente, ya se encuentran cumplidas para la presente vigencia un total de 5 actividades. En términos generales se presentaron avances referentes a: - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información - Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de información - Documentación del SGSI - Plan de mejoramiento - Revisión por la Dirección Trimestre III: "Durante el tercer trimestre se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de seguridad y privacidad de información. En términos generales se presentaron avances referentes a: - Pruebas de vulnerabilidad y ethical hacking. La ejecución de todas las actividades programadas para el tercer trimestre dependen de la ejecución del respectivo contrato, el cual se ha retrasado teniendo en cuenta las demoras en la gestión del proceso de la Dirección de Gestión Contractual. Con corte al 30 de septiembre se avanzó en la publicación del SECOP del	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								respectivo proceso. - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información. Se realizó el respectivo seguimiento por cada una de las dependencias que cuentan con riesgos de seguridad de información. - Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de información - Documentación del SGSI. Los retrasos en la actualización de documentos se deben a nuevas actividades que surgieron como parte de la actualización de los documentos que no se tenían contemplados en las fechas establecidas inicialmente. - Plan de mejoramiento - Revisión por la Dirección - Auditoria interna Trimestre IV: Durante el trimestre se ejecutaron actividades para dar cumplimiento a las siguientes iniciativas incluidas en el plan de seguridad y privacidad de información: - Pruebas de vulnerabilidad y ethical hacking, - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información - Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de información, - Auditoria Externa al SGSI - Documentación del SGSI - Plan de Mejoramiento 2019 - Revisión por la Dirección Teniendo en cuenta el indicador propuesto, de manera trimestral se realizó seguimiento a cada una de las actividades establecidas en el plan de seguridad y privacidad para dar cumplimiento a estas iniciativas, es decir se realizaron al año un	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								total de 4 seguimientos, con lo cual se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de seguimiento del 100%. En el informe adjunto se encuentra el detalle de las actividades ejecutadas.	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Actualizar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	01-ene-20	30-mar-20	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información actualizado y aprobado	Binario	100%	100%									100%	100%	Trimestre I: Con los delegados de cada proceso se llevó a cabo el respectivo análisis de riesgos de seguridad digital, en conclusión se identificaron riesgos para 7 procesos, posteriormente se remitió la herramienta de riesgos y el respectivo plan de tratamiento de riesgos para revisión y aprobación por parte de los líderes de proceso, con corte al 31 de marzo se cumplió con la aprobación de 3 matrices de riesgos, entre los cuales se encuentran Gestión de Tecnologías de la Información, Gestión de Talento Humano y Gestión Administrativa y Financiera. El porcentaje de avance se calculó a partir de los procesos sobre los que se identificaron riesgos y se aprobaron. El rezago se originó porque no todos los líderes de proceso aprobaron las matrices de riesgos y PTR en los tiempos establecidos, cabe mencionar que el 2 de abril se realizó la aprobación de matriz y PTR por parte de del proceso de Gestión de Infraestructura, se encuentran pendientes Gestión Logística, Gestión Contractual y Gestión Jurídica. Como acción de mitigación se realizará seguimiento a los líderes de proceso y recordación a través de comités directivos para llevar a cabo las revisiones y aprobaciones pendientes.	I Trim: En cumplimiento de lo ordenado por la Función Pública, la formulación y publicación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la información se dio en el mes de enero de la presenta vigencia.

PLAN DE ACCIÓN 2020																								
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																								
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC	01-ene-20	31-dic-20	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	% de actividades ejecutadas	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	15%	15%	25%	34%	30%	22%	30%	19%	100%	90%	Trimestre I: De un total de 10 actividades establecidas en el plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital del proceso Gestión de Tecnologías de Información se llevaron cabo gestiones durante el primer trimestre para atender 5 de ellas. A continuación se resumen los avances: - Actualización del Procedimiento de Instalación de software - Actualización de herramienta para la gestión de licencias de la Entidad. - Definición de hoja de ruta para la actualización de procedimientos, se inició la actualización de documentos requeridos. - Estructuración del plan de continuidad de negocio de la Entidad - Definición del plan de sensibilización, comunicación y capacitación en seguridad de información Ninguna de las actividades establecidas en el PTR tenían fecha de vencimiento al 31 de marzo, por tanto según la gestión adelantada por la OTEC en el trimestre se asume que el porcentaje planeado del 15% se cumplió. Trimestre II: El plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital de la OTEC cuenta con 3 riesgos y para su mitigación se formularon 11 actividades de las cuales con corte al 30 de junio: - 2 actividades se encuentran incumplidas aunque se generaron avances, cada una de ellas con un 50% y 60% de ejecución - 1 actividad se encuentra	I Trim: En cumplimiento con lo planeado, durante el trimestre se surtieron satisfactoriamente las 5 actividades inherentes al plan de tratamiento de riesgos de seguridad en la información II Trim: La OTEC anexa matriz de informe en el que evidencia un avance en el plan del 49% III Trim: De las 11 de actividades, 8 se encuentran con avance y gestión satisfactoria y 3 vencidas por las dificultades manifestadas por el área, por lo que se aprueba un avance del 22% en el trimestre. Aun así, la actividad no encuentra rezago por la gestión avanzada en el segundo trimestre. IV Trim: El área adjunta informe de las acciones realizadas en el Plan de Seguridad específico de la OTEC, sin embargo una de las 11 actividades no se pudo ejecutar en su totalidad teniendo en cuenta que la terminación dependía de la actualización del PETI, actividad que será ejecutada durante la siguiente vigencia. Se registra el avance autoevaluado por la OTEC equivalente a un 90%.

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								100% gestionada. - 1 actividad se encuentra pendiente por iniciar, pero con fecha límite de ejecución el 30 de noviembre del 2020. - Sobre las 7 actividades restantes se desarrollaron avances y aún se encuentran dentro de las fechas programadas. Trimestre III: El plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital de la OTEC cuenta con 3 riesgos y para su mitigación se formularon 11 actividades de las cuales con corte al 30 de septiembre se informa lo siguiente: - 3 actividades asociadas con actualización de documentación se encuentran vencidas. El incumplimiento se generó en primera instancia por no contar con el personal requerido para la actualización de información, adicionalmente por la demora en el análisis de lineamientos y finalmente en cuanto a la Política de seguridad y privacidad de información, el producto final depende de la revisión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y un ejercicio de participación ciudadana, gestiones que en su momento no se contemplaron en la definición de fechas de la actividad. - 3 actividad se encuentran 100% gestionadas. En total se han cumplido 4 actividades. - Sobre las 4 actividades restantes se desarrollaron avances y aún se encuentran dentro de las fechas programadas. Trimestre IV: El plan de	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								tratamiento de riesgos de seguridad digital de la OTEC cuenta con 3 riesgos y para su mitigación se formularon 11 actividades de las cuales con corte al 28 de diciembre se informa lo siguiente: - Se desarrollaron las actividades pendientes para cumplir en su totalidad con 10 actividades según lo establecido en el plan de tratamiento de riesgos. Es decir cada una con un porcentaje de avance del 100% - Una de las 11 actividades no se pudo ejecutar en su totalidad teniendo en cuenta que la terminación dependía de la actualización del PETI, actividad que será ejecutada durante la siguiente vigencia. Es decir, se registró un porcentaje de avance del 90%. En el archivo adjunto se encuentra el detalle de las actividades ejecutadas.	

PLAN DE ACCIÓN 2020																										
 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS																										
Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA		
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado					
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ				
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Realizar seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos digital de la Entidad	01-ene-20	31-dic-20	10. Gestión de las Tecnologías de la Informació n	5. Oficina de Tecnología	3. Jefe de Oficina	% informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos digital de la Entidad	Número de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos digital de la Entidad entregados / 4 * 100	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	100%	Trimestre I: En el primer trimestre se realizó seguimiento al plan de tratamiento de riesgos publicado el 31 de enero en el portal web de la Entidad, cabe mencionar que en esta primera versión solo se incluyó el PTR de los riesgos identificados en el proceso Gestión de Tecnologías de la Información. Adicionalmente en este trimestre también se brindó apoyo al proceso para identificar riesgos de seguridad digital y formular el respectivo plan de tratamiento de riesgos, sin embargo, con corte el al 31 de marzo no todos los líderes de proceso habían aprobado estos planes. Durante el segundo trimestre se reforzarán las solicitudes con las áreas para lograr las aprobaciones de los planes de tratamiento de riesgos pendientes, Trimestre II: De un total de 7 procesos institucionales en los cuales se identificaron riesgos de seguridad digital, se informa que 6 de ellos presentaron avances. En conclusión por proceso se obtuvieron los siguientes resultados: - Proceso Gestión de Infraestructura: 20% - Proceso Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios: Sin avances - Proceso Gestión Contractual: 0% (Han generado acciones, sin embargo de acuerdo al indicador establecido no se reflejan los avances) - Proceso Gestión Jurídica: 13.3% - Proceso Gestión Administrativa y Financiera: 25.5% - Proceso Gestión Talento	I_Trim: En el marco del seguimiento, la OTEC realiza la entrega de informe en el que detalla las acciones de las demás áreas en cumplimiento a las acciones de sus respectivas competencias en la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información II_Trim: El área realiza el respectivo informe, segundo del año. Aplicando el indicador se atribuye un 25% III_Trim: El área realiza el respectivo informe, tercero del año. Aplicando el indicador se atribuye un 25% IV_Trim: El área realiza el respectivo informe, tercero del año. Aplicando el indicador se atribuye un 25%

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								Humano: 50% - Proceso Gestión de Tecnologías de la Información: 49% En el informe del plan de tratamiento de riesgos de seguridad se amplía el detalle de cada proceso. Se aclara que el 25% de avance del indicador de esta actividad se genera teniendo en cuenta que es el segundo seguimiento del PTR de seguridad digital que se realiza en el año. Trimestre III: De un total de 13 riesgos de seguridad digital identificados por los diferentes procesos institucionales se han generado acciones por parte de todos los procesos, obteniendo un porcentaje de avance para el tercer trimestre del 2020 de un 45.1%. El porcentaje acumulado durante la presente vigencia es de 68.8% En resumen los procesos institucionales avanzaron con respecto a los indicadores propuestos de la siguiente forma durante el 3 trimestre: Proceso Gestión de Infraestructura: 53.3% (Acumulado del año 73.3%) Proceso Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios: 100% Proceso Gestión Contractual: 50% (Acumulado del año 50%) Proceso Gestión Jurídica: 13.3% (Acumulado del año 26.6%) Proceso Gestión Administrativa y Financiera: 25% (Acumulado del año 50.5%) Proceso Gestión Talento Humano: 46.6% (Acumulado del año	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA	
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsa ble	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado				
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
																								96.6%) Proceso Gestión de Tecnologías de la Información: 27.5% (Acumulado del año 84.6%) Trimestre IV: De un total de 13 riesgos de seguridad digital identificados por los diferentes procesos institucionales se han generado acciones por parte de todos los procesos institucionales, obteniendo un porcentaje de cumplimiento total del plan de tratamiento de riesgos de 81.74%. En resumen los procesos institucionales avanzaron con respecto a los indicadores propuestos de la siguiente forma durante el 4 trimestre: - Proceso Gestión Contractual: 0% (Acumulado del año 50%) - Proceso Gestión de Infraestructura: 26.6% (Acumulado del año 100%) - Proceso Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios: 0% (Acumulado del año 100%) - Proceso Gestión Administrativa y Financiera: 34.5% (Acumulado del año 90%) - Proceso Gestión Talento Humano: 0% (Acumulado del año 96.6%) - Proceso Gestión Jurídica: 10% (Acumulado del año 36.6%) - Proceso Gestión de Tecnologías de la Información: 14.6% (Acumulado del año 99%)	

Dimensiones operativas del MIPG	Política de Gestión y Desempeño Institucional	Objetivo Estratégico	Estrategia	Meta	Actividad	Tiempo programado		Proceso			Indicador		Autoevaluación										Ampliación de la autoevaluación	Seguimiento OAPLA
						Fecha inicial	Fecha final	Nombre	Dependencia	Responsable	Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto Trimestre		% Acumulado			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
5. Información y Comunicación	10. Gestión documental	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.5 Implementar un Plan Institucional de Archivos - PINAR	100% de cumplimiento en el Plan Institucional de Archivos - PINAR para la vigencia	Realizar Seguimiento al Plan Institucional de archivos PINAR de acuerdo al Mapa de Riesgos	01-feb-20	31-dic-20	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutado	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	25%	25%	15%	15%	30%	30%	30%	16%	100%	86%	Trimestre I: Se realizaron las actividades programadas para el primer trimestre correspondiente al 25% de avance, de acuerdo al cronograma establecido Trimestre II: Se cumplieron las actividades programadas, conforme a la versión 2.0 del plan, modificación que fue aprobada por la alta dirección Trimestre III: Se cumplieron las actividades en su totalidad Trimestre IV: Se realizan capacitación en Gestión Documental, informe de seguimiento al PGD, Política 0 papel y al Sistema Integrado de conservación SIC, igualmente se reporta socialización del SGDEA y el documento aprobado y publicado correspondiente al Programa de Documentos Vitales o Esenciales. No se reporta avances para la Actividad 2, de acuerdo a que no se pudieron realizar las auditorías planeadas para esta vigencia en aplicación a las estipulaciones y directrices atendiendo a la emergencia sanitaria por Covid-19.	I Trim: La Dirección Administrativa y Financiera, entrega informe en el que se evidencia que se adelantaron las 4 acciones contempladas para el primer trimestre II Trim: De acuerdo a la actualización del Plan debido a la contingencia presentada por la actual situación desalubridad pública COVID-19, se debieron ajustar las actividades a desempeñar tanto en su cantidad como en los trimestres de ejecución. Por lo anterior para el segundo trimestre la única actividad que se encuentra en desarrollo en la Numero 7 del Plan con el ajuste del Programa de Documentos Vitales o Esenciales, con la realización de mesas de trabajo virtuales con el fin de aportar los conocimientos de los profesionales, unificar criterios técnicos, brindar observaciones y opiniones. Desde OAPLA se sugiere gestionar la publicación de la versión actualizada del Plan y realizar el próximo informe en función de las matrices de seguimiento con la actividades planeadas actualizadas. III Trim: Se evidencia avance en actividades asociadas a la Política Cero Papel, Sistema Integrado de Conservación y Documentos Vitales los cuales el área autoevalúa en porcentaje establecido para el trimestre IV Trim: El área anexa informe ejecutivo de las acciones realizadas en las 7 actividades estratégicas del PINAR, en la que en efecto evidencian avances para la actividad 2 por lo que se adopta el porcentaje de avance autoevaluado del 86%.

16. Firmas


 Andrés Ernesto Díaz
 Director General


 Katherine Díaz Albarracín
 Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo